

a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura en las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil en que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... con domicilio en calle ..... número ..... enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de instalación de planta frigorífica para enfriamiento de dos cámaras para carnes y pescados con los elementos y construcciones precisas que constan en el proyecto, se comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido puedan concurrir a la mejor realización del contrato), en la suma de ..... pesetas (en letra). La proposición se hará admitiendo o mejorando el tipo.

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Pozoblanco, 26 de junio de 1965.—El Alcalde, Luis García Tirado.—4.271-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riu (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Electrificación y alumbrado público de la población».**

Cumplidos los trámites legales, se anuncia la licitación mediante concurso de las obras de «Electrificación y alumbrado público de la población», para su ejecución conforme al proyecto técnico y presupuestos formulados en agosto de 1963, teniendo en cuenta que el material e instalaciones han de ser conformes a las normas de la Compañía suministradora de fluido eléctrico, «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

El tipo de licitación total es 519.191.63 pesetas, que se desglosan en 431.361.31 pesetas para la electrificación, y 87.830.32 pesetas para el alumbrado público.

Las obras deberán ejecutarse en el pla-

zo de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva, y el contrato durará hasta la recepción definitiva y total liquidación.

Los pliegos de condiciones, proyectos, planos y demás elementos concernientes a la obra, así como los expedientes, están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las propuestas se presentarán hasta las catorce horas del día hábil anterior a la apertura de pliegos, la cual tendrá lugar a las doce horas del día que se cumplan veintuno hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Hecha la apertura y pasado el expediente al técnico designado para informe, la Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concursantes cumpliere las condiciones del pliego.

Garantías: Provisional, 10.384 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Establecida la participación de la Compañía suministradora en un 25 por 100 del presupuesto de electrificación, el adjudicatario no cobrará la cantidad que represente hasta que, recibidas por la Compañía las obras con plena conformidad, ésta pague el importe que le corresponda, siendo totalmente repercutidas sobre el adjudicatario las posibles deducciones por defectos de obras, instalaciones o materiales que haga la Compañía, sin perjuicio de su reconstrucción y reposición.

Para la ejecución de estas obras ha sido aprobado el correspondiente presupuesto extraordinario y se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., con documento nacional de identidad número ... en nombre ..., lo cual acredita ... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Riu al objeto de contratar la «Electrificación y alumbrado público de la población», se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Riu, 30 de junio de 1965.—El Alcalde—4.274-A

**Resolución del Ayuntamiento de Torroella de Montgri (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de los bienes de Propios de esta Corporación.**

a) El objeto lo constituye la enajenación de una parcela de terreno de los bienes de Propios de este Ayuntamiento, de superficie 11.203 metros cuadrados, sita en el paraje «Las Sorreras», de Estartit, que linda: Al Norte y Este, con «Construcciones Nervión, S. A.»; al Oeste, parte con dicha Sociedad y con Pedro Riera, y al Sur, con Jaime Ripoll y con terrenos cedidos por el Ayuntamiento para construir el Cuartel de la Guardia Civil de Estartit.

b) El tipo de subasta es de 929.849 pesetas.

c) El pliego de condiciones y demás documentos permanecerán de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

d) Garantía provisional: 20.000 pesetas.

e) Pago: Dentro del mes siguiente a la notificación al interesado de la adjudicación definitiva.

f) Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que se transcribe, acompañadas de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

g) Los pliegos se presentarán de nueve a trece horas en las oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura de pliegos se verificará en la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo antes señalado.

i) Se ha obtenido la conformidad del Ministerio de la Gobernación para esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Torroella de Montgri, para contratar la venta de una parcela de terreno de los bienes de Propios, sita en el paraje «Las Sorreras», se comprometo a adquirir dicha parcela, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

Torroella de Montgri, 18 de junio de 1965.—El Alcalde.—4.273-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de junio de 1965 por el buque «Virgen de Iciar», de la matrícula de Pasajes, folio 1.230, al «Alcázar de Toledo», de la matrícula de Pasajes, folio 1.229.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

El Ferrol, 30 de junio de 1965.—El Comandante Auditor, Ildefonso Couceiro.—5.763-E.

\*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de junio de 1965 por el buque «Isla de Gaztelu», de la matrícula de Bilbao, folio 2.352, al «Virgen de la Merced», de la matrícula de Bilbao, folio 2.060.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

El Ferrol, 30 de junio de 1965.—El Comandante Auditor, Ildefonso Couceiro.—5.762-E.

#### Sectores Navales

##### MALAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo

del auxilio marítimo prestado el día 28 de junio de 1965 por el buque pesquero «María Leonor», de la matrícula de Málaga, folio 2.634, al pesquero «Eterno don Juan», de la matrícula de Santa Pola, folio 607.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga, a 3 de julio de 1965. El Juez marítimo permanente, Angel González Caffarena.—5.748-E.

\*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 23 de junio de 1965 por el buque pesquero «Furor», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.246, al pesquero «Rafael Cateta», de la matrícula de Alicante, folio 1.732.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga, a 3 de julio de 1965. El Juez marítimo permanente, Angel González Caffarena.—5.749-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Administraciones Principales de Aduanas

#### CADIZ

##### Aviso

En la Alcaldía de Jerez de la Frontera se encuentra depositada una motocicleta marca Lambretta, matrícula YLA-826, encontrada abandonada por la Policía de Tráfico, el día 19 de junio último, en el kilómetro 630 de la carretera RN-IV (Madrid-Cádiz).

Lo que se hace público por si llegara a conocimiento del propietario, quien podrá disponer de la misma, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», previa justificación de su personalidad y legal situación del vehículo en la Península, ante el ilustrísimo señor Administrador Principal de Aduanas de la provincia de Cádiz. Cádiz, 30 de junio de 1965.—El Administrador Principal (ilegible).—4.266-A.

### Delegaciones provinciales

#### GERONA

##### Sección del Patrimonio del Estado

Por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 24 de junio de 1965 se ha acordado que por esta Delegación de Hacienda se inicie expediente de investigación para determinar la propiedad del castillo, monasterio y ermita denominados de «San Pedro de Roda», ubi-

cados en término de Puerto de la Selva, de esta provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964, para conocimiento de todas las personas o entidades afectadas por el referido expediente de investigación, a fin de que puedan alegar, por escrito, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que concluya el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el Ayuntamiento de Puerto de la Selva, cuanto estimen conveniente a su derecho, debiendo acompañar todos los documentos y justificantes que sirvan de fundamento a las alegaciones que a tal efecto formulen.

Gerona a 1 de junio de 1965.—El Jefe de la Sección, M. Stela.—Conforme: El Delegado de Hacienda, J. Casanovas.—5.764-E.

#### SALAMANCA

##### Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se trata expediente de investigación de bienes iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de junio de 1965 y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 y siguientes del vigente Reglamento del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el siguiente inmueble, sito en la villa de Ledesma, de esta provincia:

Palacio-solar situado en la plaza de la Fortaleza, hoy vía o paseo público, de 3.065,93 metros cuadrados, y que según el Registro de la Propiedad los linderos son: al Naciente, con casa habitación de don Severo Trilla; Poniente, con palacio viejo de Su Excelencia; Norte, con la citada plazuela, y Mediodía, con cortina de Su Excelencia. Tiene varias galerías subterráneas sin entrada visible y dos con ella, una de éstas tiene 22 pies de frente por 27 de fondo, o sea 46 metros 11 decímetros y 65 centímetros cuadrados, y la otra de 35 metros de frente por 66 de fondo, que equivalen a 170 metros 34 decímetros y 26 centímetros.

Muralla de circunvalación de la villa, cortada por secciones de edificaciones, en estado ruinoso en varias partes, calculándose aproximadamente en una extensión de 1.500 metros.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que termine el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el Ayuntamiento de Ledesma aleguen ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, pudiendo examinar el presente expediente en esta Sección.

En Salamanca a 2 de julio de 1965.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo.—5.751-E.

#### VIZCAYA

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta Caja de Depósitos de Vizcaya en 29 de enero de 1960, con los números de entrada 173 y 23.081 de Registro, correspondiente a un depósito de 9.484,15 pesetas constituido por don Antonio Aguirre Uriarte para responder de la autorización concedida al vehículo matrícula S-11.075, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja de Depósitos, ya que están tomadas todas las

medidas oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto si transcurrieran sin haberlo presentado dos meses desde la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Bilbao, 25 de junio de 1965.—El Delegado de Hacienda.—5.709-E.

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al sancionado en el expediente 472/64, Juan Ramón Martí Andrés, que tenía su domicilio en Puertollano (Ciudad Real), calle Amargura, número 11, y en la actualidad se ignora su paradero, que en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuar el ingreso de setecientas veinte pesetas que tiene pendiente, una vez aplicado el pago de la multa que le fué impuesta, el importe obtenido con la venta de los géneros, cuya devolución fué acordada, advirtiéndosele que, en caso de que deje transcurrir dicho plazo sin que efectúe el ingreso en este Tribunal, será expedida certificación para cumplimiento de la prisión subsidiaria por insolvencia, correspondiente.

Algeciras, 1 de julio de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente (ilegible).—5.761-E.

\*

Por el presente se hace saber a Juan Reina Serrano, con domicilio desconocido, que el Tribunal, en sesión celebrada para la vista del expediente 126/61, acordó, entre otros pronunciamientos, los siguientes:

- 1.º Declarar responsable de la infracción denunciada a Juan Reina Serrano y Francisco García Sánchez.
- 2.º Imponer a cada uno de los sancionados una multa de 25.350 pesetas.
- 3.º Acordar el comiso del vehículo intervenido, marca Nash 9930-32 M.
- 4.º Que es de aplicación, para caso de insolvencia, los Decretos de indulto dictados en los años 1962, 1963 y 1964.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado, significándole que en el plazo de quince días puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando.

Algeciras, 2 de julio de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—5.760-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual domicilio de J. Alonso, cuyo último domicilio conocido se ignora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las nueve treinta horas del próximo día 12 del mes de julio se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de tetraciclina, afecta al expediente número 376/63, y en el que usted figura como inculpaado en el mismo.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento

de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Secretario del Tribunal, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.808-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Sánchez Jurado, Crescencio Manrique Arribas y Marilis Tangerman, el primero residente en Madrid, sin más señas; el segundo, en Altamirano, número 37, quinto, de esta capital, y el tercero, en Alemania, sin más señas, se les hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

«Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Manuel Cubells Plá y don Timoteo Casarrubios Abella contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 726/63, se les advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.»

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Secretario del Tribunal, J. Zamorano Lirio.—Visto bueno: P., el Delegado de Hacienda-Presidente, J. González Vilches.—5.740-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Crescencio Manrique Arribas, José Molina Gutiérrez y señor representante legal de «Micaro, S. A.», cuyas últimas señas conocidas son Altamirano, 37, quinto, de esta capital, el primero; Madrid, sin domicilio, el segundo, y General Oraa, 50, también en Madrid, el último, se les hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

«Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Manuel Cubells Plá y don Timoteo Casarrubios Abella contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 725/63, se les advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.»

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Secretario del Tribunal, J. Zamorano Lirio.—Visto bueno: P., el Delegado de Hacienda-Presidente, J. González Vilches.—5.741-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero del representante legal de «Camasa, S. A.», cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle Noviembre (S/n), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las nueve treinta de la mañana del próximo día 12 de julio se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 17 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 126/65, y en el que usted figura como inculcado en la aprehensión de café crudo.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento

de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 3 de julio de 1965.—El Secretario del Tribunal, (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.797-E.

#### PONTEVEDRA

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de julio de 1965, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectadas al expediente número 683 de 1964.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los denunciados en dicho expediente, Antonia Gitart Bierge (Vía Layetana, 120), cuyo último domicilio conocido era en la Vía Layetana, número 120, Barcelona, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Pontevedra, 2 de julio de 1965.—El Secretario del Tribunal, Maximino Gómez. Visto bueno, el Delegado Presidente (ilegible).—5.750-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### CADIZ

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

#### Algeciras:

Domingo Ruiz Martínez.  
Francisca Muñoz Vera.  
Josefa Téllez Gutiérrez.  
Higinio Gómez Roncero.  
María Elvira Manzorro González.  
Manuela Rodríguez Ríos.  
Sebastiana Delgado González.  
Antonia Guerrero Contreras.

#### Arcos de la Frontera:

Antonio Ramírez Rodríguez.  
Rita Rodríguez Alvarez.  
María Teresa Vázquez Manchego.  
Francisco Alvarez Garrucho.

#### Los Barrios:

Josefa Alcántara Ortega.

#### Cádiz:

María Salguero Morrazán.  
Leonor Pérez Chica.  
Josefa Castillo Delgado.  
Pascuala Bellido Ríos.  
María González del Río.  
María Rosario Rivera Sánchez.

#### Conil de la Frontera:

Petronila Brenes Leal.

#### Jerez de la Frontera:

Ana María Jiménez Estrada.  
Antonio Alvarez García.  
Ana María Cabral Pulido.  
Bernardo Ferrari Cosar.  
Juan Gutiérrez García.  
Rosa González Herrera.  
María Consolación Cuellas Villalta.

Sebastiana Cornejo Delgado.  
Carmen Figueroa Martínez.

#### Puerto Real:

Eloísa Castaño Fernández.

#### Puerto de Santa María:

Antonia Rique Saborido.

#### San Fernando:

Ana María Castillo Lozano.

#### Ubrique:

Francisca Ruiz Cañamaque.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cádiz, 1 de julio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—5.759-E.

#### CORDOBA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

Severiana Gómez Gil.—Córdoba.  
Ramón Muñoz de Baena G. de los Ríos.—Córdoba.  
Antonio Luque Córdoba.—Córdoba.  
Francisca Gutiérrez Lara.—Córdoba.  
Damián Gómez Bermúdez.—Córdoba.  
María Dolores Córdoba Carretero.—Córdoba.  
Teresa Gavilán Castillejo.—Córdoba.  
Antonio Barbas García.—Bémez.  
Angela Fernández Muñoz.—Dos Torres.  
Leovigilda P. Sedano Sedano.—Fuenteobejuna.  
Dulcenombre Montoro Capilla.—Fuenteobejuna.  
Juliana Socorro Sedano Morales.—Fuenteobejuna.  
Jerónima Gálvez Romero.—El Guijo.  
Faustina E. Caballero Ramírez.—Herrera del Duque.  
María Gutiérrez Aragonés.—Pedro-Abad.  
José María Rivera Fernández.—Posadas.  
Aurelio Alba Granados.—Rute.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Córdoba, 1 de julio de 1965.—El Secretario (ilegible).—5.784-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas de Obras Públicas

#### TERUEL

#### Expropiaciones

Comprobada por la Alcaldía de Monreal del Campo la relación de propietarios de fincas a quienes afecta la expropiación en parte en aquel término municipal con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme, refuerzo y doble tratamiento superficial de la N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 123,000 al 131,456 y 133,942 al 176,000, esta Jefatura ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que, como dispone la Ley de 16 de diciembre de 1954, vigente de expropiación forzosa, pueda hacerse por las personas interesadas en el plazo de quince (15) días las reclamaciones que estimen oportunas ante la Alcaldía de Monreal del Campo, en contra de la necesidad de la ocupación de que se trata y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

Teruel, 16 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe, E. Asensio.—5.620-E.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre del propietario	Residencia	Clase de cultivo	Número de orden	Nombre del propietario	Residencia	Clase de cultivo	Número de orden	Nombre del propietario	Residencia	Clase de cultivo
1	<i>Margen derecha</i> Ramón Muñoz Muñoz	Cuenca, Plaza Generalísimo, 15, 3.º	Secano de 4.ª	80	Manuel Latasa Lorente	Monreal del Campo	Secano de 4.ª	80	Manuel Latasa Lorente	Monreal del Campo	Secano de 4.ª
2	Antonio Latasa Sebastián	Monreal del Campo	Idem.	81	Bernardo Latasa Lorente	Idem	Idem.	81	Bernardo Latasa Lorente	Idem	Idem.
3	Francisco Sánchez Plumed	Idem	Idem.	82	Leonardo Plumed Latasa	Idem	Idem.	82	Leonardo Plumed Latasa	Idem	Idem.
4	Manuel Zabal Beltrán	Teruel, S. Lamber-to, 9	Idem.	83	Jesús Marco Latasa	Idem	Idem.	83	Jesús Marco Latasa	Idem	Idem.
5	Maria Plumed Plumed	Monreal del Campo	Idem.	84	Antonio Plumed Plumed, 2.ª	Idem	Idem.	84	Antonio Plumed Plumed, 2.ª	Idem	Idem.
6	Andrés Latorre Sierra, Vda.	Idem	Idem.	85	Santiago Calvo Martín	Idem	Idem.	85	Santiago Calvo Martín	Idem	Idem.
7	Segundo Sanz Martín	Idem	Idem.	86	Francisco Sánchez Plumed, 2.º	Idem	Idem.	86	Francisco Sánchez Plumed, 2.º	Idem	Idem.
8	Maria Lomas	Idem	Idem.	87	Domingo Calvo Sánchez	Idem	Idem.	87	Domingo Calvo Sánchez	Idem	Idem.
9	Maria Plumed Plumed	Idem	Idem.	88	Manuela Calvo Moreno	Idem	Idem.	88	Manuela Calvo Moreno	Idem	Idem.
10	José Allueva Hernández	Idem	Idem.	89	Jesús Plumed Calvo	Idem	Idem.	89	Jesús Plumed Calvo	Idem	Idem.
11	Teresa Yuste Lorente	Idem	Idem.	90	Jesús López Plumed, Vda.	Idem	Idem.	90	Jesús López Plumed, Vda.	Idem	Idem.
12	Manuel Muñoz Vicente, Vda.	Idem	Idem.	91	Manuel Plumed Lázaro	Idem	Idem.	91	Manuel Plumed Lázaro	Idem	Idem.
13	Resituto Lázaro Yuste, Vda.	Idem	Idem.	92	Encarnación Bellido Calvo	Idem	Idem.	92	Encarnación Bellido Calvo	Idem	Idem.
14	Antonio Allueva García	Idem	Idem.	93	José Lorente Yuste	Idem	Idem.	93	José Lorente Yuste	Idem	Idem.
15	Manuel Muñoz Vicente, Vda.	Idem	Idem.	94	José Hernández Lorente	Idem	Idem.	94	José Hernández Lorente	Idem	Idem.
16	Resstituto Lázaro Yuste, Vda.	Idem	Idem.	95	Santiago Lorente Fortajada	Idem	Idem.	95	Santiago Lorente Fortajada	Idem	Idem.
17	Resstituto Lázaro Yuste, Vda.	Idem	Idem.	96	Miguel Latorre Sierra	Idem	Idem.	96	Miguel Latorre Sierra	Idem	Idem.
18	Antonio Allueva García	Idem	Idem.	97	Jorge Martín Hernández	Idem	Idem.	97	Jorge Martín Hernández	Idem	Idem.
19	Manuel Muñoz Vicente, Vda.	Idem	Idem.	98	Manuel Valero Calvo	Idem	Idem.	98	Manuel Valero Calvo	Idem	Riego motor.
20	Encarnación Bellido Calvo	Idem	Idem.	99	Antonia Moreno Martín	Idem	Idem.	99	Antonia Moreno Martín	Idem	Secano de 4.ª
21	Vicente Lázaro Plumed	Idem	Idem.	100	Vicente Latorre Mir	Idem	Idem.	100	Vicente Latorre Mir	Idem	Idem.
22	Ernesto Plumed Plumed	Idem	Idem.	101	Francisco Calvo Sánchez	Idem	Idem.	101	Francisco Calvo Sánchez	Idem	Idem.
23	Francisca Latorre Moreno	Idem	Idem.	102	Natividad Cubel Lorente	Idem	Idem.	102	Natividad Cubel Lorente	Idem	Idem.
24	Bautista Latasa Gil	Idem	Idem.	103	Manuela Marco Martín	Idem	Idem.	103	Manuela Marco Martín	Idem	Idem.
25	Jorge Martín Hernández	Idem	Idem.	104	Ascensión Aparicio Serrano	Idem	Idem.	104	Ascensión Aparicio Serrano	Idem	Idem.
26	Jorge Martín Hernández	Idem	Idem.	105	Salomón Redón Leal	Idem	Idem.	105	Salomón Redón Leal	Idem	Idem.
27	Elicina Plumed Calvo	Idem	Riego motor.	106	Erundina Villuendas Lorente	Idem	Idem.	106	Erundina Villuendas Lorente	Idem	Idem.
28	Barbara Plumed García	Idem	Idem.	107	Maria Lázaro Marco	Idem	Idem.	107	Maria Lázaro Marco	Idem	Idem.
29	Remedios Plumed Gracia	Idem	Idem.	108	Domingo Lorente Calvo, 2.ª	Idem	Idem.	108	Domingo Lorente Calvo, 2.ª	Idem	Idem.
30	Julian Corella Lorente	Puerto Sagunto, C/ Aragón, 75	Idem.	109	Juan Serrano Muñoz	Idem	Idem.	109	Juan Serrano Muñoz	Idem	Idem.
31	Angel Yuste Cubel	Monreal del Campo	Idem.	110	Josefa Yuste Moreno	Idem	Idem.	110	Josefa Yuste Moreno	Idem	Idem.
32	Francisco Calvo Sanchez	Idem	Idem.	111	Constancia Broset Sebastian	Idem	Idem.	111	Constancia Broset Sebastian	Idem	Idem.
33	Angel Yuste Cubel	Idem	Idem.	112	Domingo Lorente Calvo, 1.º	Idem	Idem.	112	Domingo Lorente Calvo, 1.º	Idem	Idem.
34	José Martín Guillén	Idem	Idem.	113	Juan Plumed Latasa	Idem	Idem.	113	Juan Plumed Latasa	Idem	Idem.
35	Ascension Aparicio Serrano	Idem	Idem.	114	Joaquin Marco Plumed, Vda.	Idem	Idem.	114	Joaquin Marco Plumed, Vda.	Idem	Idem.
36	Antonio Valero de Bernabé, Vda.	Idem	Idem.	115	Antonio Latasa Sebastian	Idem	Idem.	115	Antonio Latasa Sebastian	Idem	Idem.
37	Fortunato Peribáñez Yuste	Idem	Idem.	116	Estación de servicio	Idem	Idem.	116	Estación de servicio	Idem	Solar.
38	Municipio	Idem	Idem.	117	Maria Plumed Latorre	Idem	Idem.	117	Maria Plumed Latorre	Idem	Idem.
39	Antonio Muñoz Ros	Idem	Idem.	118	Bautista Latasa Gil	Idem	Idem.	118	Bautista Latasa Gil	Idem	Idem.
40	Antonio Muñoz Villuendas	Idem	Idem.	119	Vicente Latasa Gil	Idem	Idem.	119	Vicente Latasa Gil	Idem	Idem.
41	Teodoro Latorre Lázaro	Idem	Idem.	120	Gaspar Sánchez Lorente	Idem	Idem.	120	Gaspar Sánchez Lorente	Idem	Idem.
42	Agustín Muñoz Garcés	Idem	Idem.	121	Félix Yuste Plumed	Idem	Idem.	121	Félix Yuste Plumed	Idem	Idem.
43	Gloria Hernández Corral	Idem	Idem.	122	Javier Allueva Gómez, Vda.	Idem	Idem.	122	Javier Allueva Gómez, Vda.	Idem	Idem.
44	Domingo Muñoz Benedito	Idem	Idem.	123	Ricardo Marco Bellido	Idem	Idem.	123	Ricardo Marco Bellido	Idem	Idem.
45	Antonio Latasa Sebastian	Idem	Idem.	124	Felicidad Martín Muñoz	Idem	Idem.	124	Felicidad Martín Muñoz	Idem	Idem.
46	Nicanor Sanz Jorcano	Idem	Idem.	125	Nieves Martín Muñoz	Idem	Idem.	125	Nieves Martín Muñoz	Idem	Idem.
47	Laureano Blasco Ramos	Idem	Idem.	126	Atilano González Garcés	Idem	Idem.	126	Atilano González Garcés	Idem	Idem.
48	Vicente Hernández Moreno, Vda.	Idem	Idem.	127	Aurelio Lorente Mota	Idem	Idem.	127	Aurelio Lorente Mota	Idem	Solar.
49	Laureano Blasco Ramos	Idem	Idem.	128	Pilar Latorre Simón	Madrid, Calle Luitana, 30	Vivienda.	128	Pilar Latorre Simón	Madrid, Calle Luitana, 30	Vivienda.
50	Maria Martín Muñoz	Idem	Idem.	129	Francisco Yuste Yuste, Vda.	Castellón, C/ Maestros Ripoll, 5	Secano de 1.ª	129	Francisco Yuste Yuste, Vda.	Castellón, C/ Maestros Ripoll, 5	Secano de 1.ª
51	Joaquin Hernández Moreno	Valencia, C/ Artes y Oficios, 41-6	Idem.	130	Manuel Plumed Lázaro	Monreal del Campo	Idem.	130	Manuel Plumed Lázaro	Monreal del Campo	Idem.
52	Manuel Ramos Sanz	Monreal del Campo	Idem.	131	Jose Plumed Latasa	Idem	Idem.	131	Jose Plumed Latasa	Idem	Idem.
53	Antonio Hernández Villuendas	Idem	Idem.	132	Juan Plumed Latasa	Idem	Idem.	132	Juan Plumed Latasa	Idem	Idem.
54	Francisco Sánchez Plumed, 1.º	Idem	Idem.	133	Joaquin Lucía Andrés	Idem	Idem.	133	Joaquin Lucía Andrés	Idem	Idem.
55	Carmen Allueva Aguilar	Idem	Idem.	134	Antonio Lucía Andrés	Idem	Idem.	134	Antonio Lucía Andrés	Idem	Idem.
56	Municipio (bis)	Idem	Idem.	135	José Plumed Latasa	Idem	Idem.	135	José Plumed Latasa	Idem	Idem.
57	Carmen Allueva Aguilar	Idem	Idem.	136	Manuel Moreno Plumed	Idem	Idem.	136	Manuel Moreno Plumed	Idem	Idem.
	Vicenta Plumed Allueva	Idem	Idem.	137	José Sancho Latasa	Idem	Idem.	137	José Sancho Latasa	Idem	Idem.
		Idem	Idem.	138	Hilario López Allueva	Idem	Idem.	138	Hilario López Allueva	Idem	Riego y case-ta motor.
		Idem	Idem.	139	Miguel Allueva Gómez	Idem	Idem.	139	Miguel Allueva Gómez	Idem	Riego, motor y canal.



*Relación que se cita*

Número 1. Propietario, Mariano Huer-ga Cadenas, de Villalpando. Servidumbre de paso.

## TAJO

*Expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, con motivo de las obras del Sector III de los riegos del embalse de Borbollón, incluidas en el Plan Coordinado, en el término municipal de Gata (Cáceres)*

Formada la relación nominal de bienes que se considera necesario expropiar en el término municipal de Gata (Cáceres), con motivo de las obras del Sector III de los riegos del embalse de Borbollón, la Dirección de esta Confederación, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la misma, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el periódico «Extremadura», remitiéndose copia al Ayuntamiento para ser fijada en el tablón de anuncios, con el fin de que en el plazo de quince (15) días, contados a partir de la última de las publicaciones citadas en que aparezca, pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que a continuación se expresa, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación, indicando en este caso los motivos en que fundamenta sus alegaciones.

Madrid, 25 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Ernesto de Jaureguizar.—5.733-E.

*Relación que se cita*

Finca número 1. Propietario, don Andrés Navarro Nogales. Vecindad, Villabuena. Paraje, Jarallana. Cauce o camino que motiva la expropiación, Canal III-B.

\*

*Expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, con motivo de las obras del Sector II de los riegos del embalse de Borbollón, incluidas en el Plan Coordinado, en el término municipal de Villabuena (Cáceres)*

Formada la relación nominal de bienes que se considera necesario expropiar en el término municipal de Villabuena (Cáceres), con motivo de las obras del Sector III de los riegos del embalse de Borbollón, la Dirección de esta Confederación, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la misma, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el periódico «Extremadura», remitiéndose copia al Ayuntamiento para ser fijada en el tablón de anuncios, con el fin de que en el plazo de quince (15) días, contados a partir de la última de las publicaciones citadas en que aparezca, pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que a continuación se expresa, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación, indicando en este caso los motivos en que fundamenta sus alegaciones.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Ernesto de Jaureguizar.—5.734-E.

*Relación que se cita*

Parcela número 1. Propietario, Antonio Pascual Gutiérrez. Vecindad, Perales. Paraje, Peralejos. Cauce o camino que motiva la expropiación, Canal III-A.

Parcela número 2. Propietario, Enrique Moreno Albarrán. Vecindad, Cáceres. Paraje, Peralejos. Cauce o camino que motiva la expropiación, Canal III-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

## Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

## DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de noviembre de 1964 falleció en Rivera de Meira (Pontevedra) el obrero Augusto Pereira Arizaga, de dieciséis años de edad, natural de Meira-Moaña (Pontevedra), hijo de Manuel y de Juana, domiciliado en Rivera de Meira, que trabajaba al servicio de Electromecánica Cerdeira.—5.745-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de marzo de 1965 falleció en Rota (Cádiz) el obrero Francisco García, de dieciséis años de edad, natural de Puerto de Santa María (Cádiz), hijo de Antonio y de Manuela, domiciliado en Puerto de Santa María (Cádiz), que trabajaba al servicio de Manuel Martínez Salgueiro.—5.746-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de febrero de 1965 falleció en Barcelona el obrero Serafin Aparicio Morales, natural de Ademuz (Valencia), hijo de Gaspar y de Julia, domiciliado en Besalú, 44, Barcelona, que trabajaba al servicio de Fomento de Obras y Construcciones, S. A.—5.747-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956 los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 2 de julio de 1965.—El Director.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones provinciales

## ALAVA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria (calle de Bastiturri, 7-9) los escritos que estimen oportunos, por triplicado ejemplar, en el plazo de diez días.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.»

Objeto de la petición: Instalar un centro de transformación distribuidor (E. T. D.), tipo intemperie, de 6 MVA, y 30/13.2 KV., en la zona industrial de Gamarra destinado a la distribución, a 13.2 KV., con cuatro bancos de salida.

Presupuestos: 4.792.822 pesetas.

Los materiales de la instalación serán de procedencia nacional.

Vitoria, 28 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe Luis María Masoliver Martínez.—5.767-B.

## BALEARES

A los efectos previstos en la Orden de 31 de marzo de 1965, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, número 47, principal, Palma, en el plazo de treinta días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

*Ampliaciones*

Peticionario: Gas y Electricidad, S. A. Ref. 63/65.

Objeto: Montaje una estación transformadora de 50 KVA. y 258 m. línea aérea de a. t. a 15 KV.

Emplazamiento: Cas Metje. Ibiza. Ref. 64/54.

E. t. de 200 KVA. y 1.786 m. de línea aérea-subterránea a 15 KV.

Colonia del Silencia-Santanyi. Ref. 65/65.

E. t. de 50 KVA. y 1.321 m. de línea aérea a 15 KV.

Es Còlet-Manacor.

Ref. 66/65.

3.271 m. de línea aérea a 15 KV.

Central Puerto Alcudia. Alcudia.

Ref. 67/65.

E. t. de 50 KVA. y 988 m. de línea aérea a 15 KV.

Cala Pado Santa Eulalia. Ibiza.

Palma de Mallorca, 28 de junio de 1965. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—5.777-8.

## CASTELLON DE LA PLANA

*Nueva instalación*

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Madrid, Hermosilla, 1.

Objeto de la instalación: Transformación de energía eléctrica para servicio público en la localidad de Vall de Uxó.

Cantidades: Dos transformadores de 5.000 KVA. cada uno, a 66/11 KV. de tensión.

Dos transformadores de 20 KVA. cada uno, a 11.000/220-127 V., para servicios auxiliares.

Se empleará material nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones, por triplicado, en esta Delegación de Industria (calle de Fola, número 36, principal), en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 23 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—5.776-6.

## GUIPUZCOA

Don José María Salvadores Apellániz, Ingeniero-Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa,

Hago saber: Que «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.», con domicilio en San Sebastián, calle de Guetaria, número 13, ha solicitado la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica en el término municipal de Azcoitia, de 30 KV. de tensión de servicio, en un solo vano, de 84 metros de longitud, que parte del apoyo número 1 de la derivación a Forjas de Azcoitia y termina en la estación transformadora de «Construcciones Izarratitz», efectuando los siguientes cruzamientos:

Río Urola. Línea eléctrica a 5 KV. de «Iberduero, S. A.» Línea eléctrica a 5 KV. de «Epelde y Larrañaga».

Que a efectos de la declaración de utilidad pública, para imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, de acuerdo con la Ley de 23 de marzo de 1900, Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Re-

glamento para su aplicación, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se hace público el presente edicto para que los titulares de bienes y derechos cuya relación figura al pie, y cuantas personas se consideren afectadas, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en este periódico, bien en la

Alcaldía respectiva o en este Delegación de Industria, calle de Prim, número 35; advirtiéndose que mientras transcurre dicho plazo, y en horas hábiles de oficina, estarán de manifiesto al público la instancia y proyecto presentado por el peticionario, en el último Organismo citado.

San Sebastián, 4 de junio de 1965.—El Ingeniero-Jefe, José María Salvadores Apeilániz.—5.687-5.

*Relación que se cita*

Término municipal de Azcoitia (Guipúzcoa)

Finca número	Propietario	Residencia
1	Teodoro Lavaca .....	Crio. Ugarte (Azcoitia).
2	Río Urola.	
3	Alejandro Sodupe .....	Crio. Ugarte (Azcoitia).
4	Urbanización zona industrial .....	Ayuntamiento de Azcoitia.
5	Construcciones Izarraitz .....	Azcoitia.

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (plaza Beato Andrés Hibernon, núm. 7), en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

*Instalaciones eléctricas*

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Aguilas (Murcia).

Presupuesto: 6.055.829 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación subestación de transformación de intemperie con el montaje de un transformador de 4.000 KVA., relación 66.000/25.000 V., y otro de 100 KVA., relación 25.000/400-230 V., y demás aparatos de medida, manobra y protección, para mejorar servicio de distribución.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 331.330 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación «Almazara» con dos transformadores de 250 KVA. cada uno, relación 11.000 ± 5%/395-228 V., para mejorar el servicio de distribución.

Peticionario: Cooperativa Nuestra Señora de Lourdes.

Emplazamiento: Cieza (Murcia).

Presupuesto: 1.219.424 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 500 KVA., relación 33.000/380-220 V., alimentado por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., para dar servicio fábrica de conservas.

Peticionario: Don Francisco Hernández Méndez.

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 103.005 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 30 KVA., relación 10.000 ± 5%/220-127 V., alimentado por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., para electrificación finca.

Peticionario: Don Fulgencio Martínez Hernández.

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 40 KVA., relación 10.000 ± 5%/220-127 V., alimentado

por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., para electrificación finca.

Peticionario: Don Hilario García Díaz.

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 112.487 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 40 KVA., relación 10.000 ± 5%/220-127 V., alimentado por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., para electrificación finca.

Peticionario: Don Ignacio Vivancos Guerao.

Emplazamiento: Alhama (Murcia).

Presupuesto: 521.256 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación línea eléctrica a 33.000 V., de 1.535 metros de longitud; arrancará de otra, alimentada por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., cruzará camino comarcal de Alhama a la carretera de El Palmar-Mazarrón y predios de propiedad particular, terminando en un centro de transformación de 125 KVA., relación 33.000 ± 5%/380-220 V., para electrificación finca.

A los efectos previstos en la Orden de 31 de marzo de 1965, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (plaza del Beato Andrés Hibernon, número 7), en el plazo de treinta días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Totana (Murcia).

Presupuesto: 45.307 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 505 metros de longitud, que cruzará la carretera Cieza a Mazarrón, Km. 80, Hm. 5, línea telegráfica del Estado y predios de propiedad particular, arrancará de otra propiedad de la empresa peticionaria, terminando en el centro de transformación propiedad de don Antonio Martínez Romero.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Archena (Murcia).

Presupuesto: 272.390 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma y desvío de la línea eléctrica a 11.000 V. Archena-Fortuna. Tramo Capellania-estación de Archena, que cruzará línea a 66 KV. de Hidroeléctrica Española, S. A., carretera Madrid-Cartagena Km. 368, Hm. 7, y líneas telegráficas y telefónicas. Línea

a 138 KV. de Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, línea eléctrica a 220 V. de Hidroeléctrica Española, S. A., línea eléctrica a 220 V. de Hidroeléctrica Española, S. A., ferrocarril Madrid-Cartagena, Km. 432, Hm. 5, y predios de propiedad particular situados en los siguientes términos municipales:

*Término municipal de Lorquí*

Antonio Gomariz Pagán, José Moreno Pérez, Tomás Guillén Guillén, José Guillén Martínez, Ignacio, Francisco y Pedro Guillén Guillén, Dolores Guillén Gomariz, viuda de Antonio Bernal Piñero, Pedro Guillén Gomariz, Francisco Carbonell López, José López Palazón, Joaquín Gonsálvez López, José Medina Ríos, Lorenzo Campuzano y Eduardo Martínez Carbonell.

*Término municipal de Molina*

Julian López Palomares, Jesús Merendete, Fernando Hermoso, herederos de Juan Pérez, Jesús Rodríguez Lozano, José Pérez Miralles, Jesús Soria, Pascual Guillén, Francisco González García, viuda de Serafín Moreno Martínez, Daniel Ayala Guillén y Bernardino Pérez Rodríguez.

La línea tendrá una longitud de 3.148 metros, discurriendo 45 metros en el término municipal de Archena, 805 en el de Lorquí y 2.298 metros en el de Molina de Segura; se solicita la declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 1.184.499 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 170 metros de longitud, que cruzará terrenos de Damián Solano Pérez en el término municipal de Cartagena.

Instalación de centro de transformación de 25 KVA., relación 11.000/380-220 V. y red de distribución en baja tensión para electrificación pedanía de «Los Puertos».

Murcia, 2 de julio de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—5.780-5.

TOLEDO

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Objeto: Construcción y explotación de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV, en circuito trifásico simple, que, partiendo de la subestación que en Mora de Toledo tiene instalada la Entidad peticionaria, terminará en la de Nuestra Señora de la Paloma, situada en Manzanares (Ciudad Real).

La línea se construirá con conductor de Al-Ac de 281 milímetros cuadrados, en apoyos de estructura metálica; tiene una longitud de 86 kilómetros y la capacidad de transporte es de 60 MVA.

Por la Sociedad peticionaria se solicita la declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso en los predios de particulares y terrenos de dominio público por donde atraviesa.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 y el Reglamento de 27 de marzo de 1919, se abre plazo de información pública, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales del de la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los materiales empleados serán de procedencia nacional.

Los propietarios afectados por la construcción de esta línea son los que figuran en la relación adjunta.

Toledo, 8 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—4.741-C.

## Relación que se cita

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
<b>Término municipal de Mora de Toledo</b>				
Kilómetro 0				
1. U. E. M. ....	Avenida José Antonio, 4, Madrid .....	1	1	Fl.
2. Mario Sánchez de Gracia .....	Goya, 29, Madrid,			
3. Paula Martín de Blas .....	Villar, 32, Mora de Toledo.			
4. Camino de la Mata				
5. José Cabeza .....	La Flor, 42, Mora de Toledo .....	1	2	Al.
6. Vereda de la Mata				
7. Justo López .....	Santa Cristina, 4, Mora de Toledo.			
8. Venancio López .....	Manzanegue, 5, Mora de Toledo .....	1	3	Als.
Kilómetro 1				
9. Aniceto Mora de la Cruz .....	General Moscardó, 16, Mora de Toledo ...	1	4	Als.
10. Camino de los Molinos				
11. Benito Ramírez .....	R. Esparteros, 61, Mora de Toledo.			
12. Hijos del General Hugel				
13. Eustaquio Jiménez .....	Toledo, 25, Mora de Toledo.			
14. Juan Velázquez .....	Molinillos, 14, Mora de Toledo.			
15. Sixto González .....	R. Esparteros, 41, Mora de Toledo .....	1	5	Al.
16. Juan Velázquez .....	Recodo, 17, Mora de Toledo.			
17. Verela la Vieja .....	R. Esparteros, 41, Mora de Toledo.			
18. Julián Aparicio .....	Calvario, 1, Mora de Toledo .....	1	6	Al.
19. Agustín Sánchez .....	La Flor, 4, Mora de Toledo.			
Kilómetro 2				
20. Manuel Cabrera .....	Orgaz, 1, Mora de Toledo .....	1	7	Al.
21. Vereda de Los Chorlitos				
22. Cristino Sánchez .....	Barrio Nuevo, 47, Mora de Toledo .....	1	8	Alc.
23. Carretera de la Diputación .....	Mora de Toledo-Yébenes, kilómetro 2,140.			
24. Cristino Sánchez .....	Barrio Nuevo, 47, Mora de Toledo .....	1	9	Alc.
25. Camino de Manzanegue				
26. Adelarado Alonso .....	Toledo, 14, Mora de Toledo.			
27. Teodosio Millas .....	La Flor, 15, Mora de Toledo.			
28. Anastasio Gómez .....	La Cruz, 3, Mora de Toledo.			
29. Miguel Gómez .....	Onésimo Redondo, 22, Mora de Toledo.			
30. José Sebastián .....	Salamanca, 5, Mora de Toledo .....	1	10	Al.
31. Viuda de Casimiro Saavedra .....	R. Cervantes, 18, Mora de Toledo.			
32. Wifredo Garoz .....	Dey Rey, 1, Mora de Toledo.			
33. Angel Cabeza .....	La Flor, 7, Mora de Toledo.			
34. Faustino Gómez .....	Paseo de las Delicias, 41, Mora de Toledo.			
35. Perfecto de la Cruz .....	Paseo de las Delicias, 33, Mora de Toledo.			
Kilómetro 3				
36. Venicio Villarrubia .....	Carretas, 28, Mora de Toledo.			
37. Manuel Cabrera .....	Orgaz, 1, Mora de Toledo .....	1	11	Am. Ag.
38. Mauricio Cabeza .....	Romero, 3, Mora de Toledo.			
39. Fermín Cabeza .....	Toledo, 32, Mora de Toledo.			
40. Mauricio Cabeza .....	Romero, 3, Mora de Toledo.			
41. Martín Martín Pintado .....	Mártires, 2, Mora de Toledo.			
42. Vereda de Hazas Largas				
43. Prudencio Gómez .....	Jardines, 2, Mora de Toledo .....	1	12	Al.
44. Camino de Santa María				
45. Magdaleno Carbonell .....	S. Lucía, 4, Mora de Toledo.			
46. Jeobat Martín Nidales .....	José Antonio, 13, Mora de Toledo .....	1	13	Alc.
47. Pablo Núñez .....	Alcana, 2, Mora de Toledo.			
Kilómetro 4				
48. Vicente Gracia .....	La Flor, 26, Mora de Toledo.			
49. Candelas Gallanza .....	Toledo, 23, Mora de Toledo .....	1	14	Am. Ag. 20.
50. Hijas de Jaime Pérez .....	Ancha, 15, Mora de Toledo.			
51. Justiniano García .....	Manzanegue, 56, Mora de Toledo.			
52. Oleoducto de Rota a Zaragoza				
53. Carretera de O. P. (Toledo a Alcázar de San Juan), kilómetro 35,950				
54. Santos Martos .....	P. Mariana, 3, Mora de Toledo.			
55. Francisco González .....	Marina, 1, Orgaz .....	1	15	Al.
56. Antonio Garjo Hernández .....	Orgaz, 7, Mora de Toledo.			
57. Felipe Sonseca Jiménez .....	Castillos, 1, Mora de Toledo.			
58. Angel García de la Cruz .....	Castillos, 1. <sup>a</sup> , Mora de Toledo.			
59. Vereda de Las Peñuelas				
60. Auercio Lumbreras .....	Salamanca, 4, Mora de Toledo .....	1	16	Als.
61. Pedro Rodríguez .....	Cristino, 2, Mora de Toledo.			
62. Julián de la Cruz .....	Siglo XX, 17, Mora de Toledo.			
63. Francisco Benavente .....	Orgaz, 10, Mora de Toledo.			
Kilómetro 5				
64. Ramón Rodríguez .....	Toledo, 18, Mora de Toledo.			
65. Vereda de las Merinas				
66. Viuda de Amparo Rodríguez .....	Orgaz, 15, Mora de Toledo.			
67. Angel Núñez .....	Barrio Nuevo, 64, Mora de Toledo.			
67 bis. Clemente Nieto Núñez				
68. Angel Nieto Castro .....	Santa Ana, 8, Mora de Toledo.			
69. Julán Angel .....	Julián Marín, 7, Mora de Toledo.			
70. Máximo Jiménez .....	Queipo de Liano, 3, Mora de Toledo .....	1	17	Al.
71. Gilberto Sánchez .....	Príncipe, 1, Mora de Toledo.			

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS					
		Cantidad	Núm.	Tipo			
72. Angel Gracia	Molinillos, 3, Mora de Toledo.	1	18	Am. Ag. 20g.			
73. Camino de Consuegra							
74. Paulino Gómez	Villar, 77, Mora de Toledo.						
75. Fermín Cabeza	Toledo, 36, Mora de Toledo						
76. Bautista Moreno	Onésimo Redondo, 12, Mora de Toledo.						
77. Viuda de Tomás Asenjo	Ancha, 1, Mora de Toledo.						
Kilómetro 6							
78. Ezequiel Brazales	Yébenes, 50, Manzaneque.	2 1	19 y 20 21	Ams. Am. Als.			
Kilómetro 7							
79. Herederos de Juana López	Toledo, 13, Mora de Toledo						
80. Juliana Martín	Gastinovo, 24, Mora de Toledo						
81. Camino Silo del Majal							
82. Antonio Garijo Hernández	Orgaz, 7, Mora de Toledo.						
83. Antonio Sánchez Marchan	Ruiz de Alda, 13, Mora de Toledo						
84. Camino de los Molares							
85. Ruperto Rodríguez Fernández	Barrio Nuevo, 60, Mora de Toledo.						
86. Estefanía Bravo Conejo							
87. Eugenio López Redondo	La Paloma, 48, Mora de Toledo.						
88. Mariano Rey Lillo	Barrio Nuevo, 53, Mora de Toledo.						
Kilómetro 8							
89. Herederos de Juana López de la Torre.	Toledo, 13, Mora de Toledo.	3	23, 24 y 25	Am. Am - Ag. 35 g. Am.			
90. Camino de la Sierra La Virgen							
91. Candelas Gallarza	Toledo, 23, Mora de Toledo.						
92. Río Algodoz							
93. Candelas Gallarza	Toledo, 23, Mora de Toledo						
94. Pilar Martín	Las Huertas, 16, Mora de Toledo.	1	26	Alc.			
95. Julián Martín	Lepanto, 10, Mora de Toledo.						
Kilómetro 9							
96. Félix Cervantes	La Paloma, 25, Mora de Toledo						
97. Ruperto Rodríguez Fernández	Barrio Nuevo, 60, Mora de Toledo.						
98. Domingo Conejo	Borregueras, 14, Mora de Toledo.						
99. Viuda de Martín Moreno López	Borregueras, 10, Mora de Toledo						
100. María Bravo	Carretas, 20, Mora de Toledo.						
101. Benigno Bravo	Molinillos, 10, Mora de Toledo.						
102. Andrés Lillo	Avenida del Olivo, 24, Mora de Toledo.						
103. Pristilo de Gracia	Santa Lucía, 14, Mora de Toledo	1	29	Alc.			
104. Felicia Marín	Toledo, 68, Mora de Toledo.						
105. Camino Rodado							
<i>Término municipal de Turleque</i>							
106. Gregorio Carrasco	Madrid. 4, Turleque.	3	30, 31 y 32	Alc. y Al.			
107. Río Algodoz							
Kilómetro 10							
108. José Pérez Sáez de Miera	Cristo, 27, Turleque						
109. Camino de las casas de Yébenes							
110. José Pérez Sáez de Miera	Cristo, 27, Turleque.						
111. Julián Navarro Villarrubia	Cardenal Cisneros, 8, Mora de Toledo.						
Kilómetro 11							
112. Sotero Rey	Nueva, 5, Mora de Toledo.				1	33	Al.
113. Julián Angel	Julián Marín, 7, Mora de Toledo						
114. Daniel Rodríguez	Eustaquia Millas, 2, Mora de Toledo.						
115. Mariano Esteban	Onésimo Redondo, 23, Mora de Toledo.						
116. Casiano de la Cruz	Pizarro, 5, Mora de Toledo.						
117. Julián García	R. Prim, 4, Mora de Toledo.						
118. Encarnación Fernández	Garcilaso, 14, Mora de Toledo.						
119. Cañada de D. Juan							
120. Pablo Rodríguez	Barrio Nuevo, 21, Mora de Toledo.						
121. José Camuñas	Nueva, 8, Turleque.						
122. Valentín Lara	Heras, 1, Turleque.						
123. Justo Moraleda	Iglesia, 1, Turleque.						
124. Camino de labor							
125. Isabelo de la Cruz	Toledo, 17, Mora de Toledo.						
126. Antonio de Mora	Adovadoras, 23, Mora de Toledo.						
127. Isabelo de la Cruz	Toledo, 17, Mora de Toledo						
Kilómetro 12							
128. Mariano Esteban	Onésimo Redondo, 23, Mora de Toledo.	1	36	Als. Ag. Am, 20g.			
129. Presviterio Navarro	Calvario, 24, Mora de Toledo.						
130. Viuda de Julián Martín	Castillo, 7, Mora de Toledo						
131. Hrdos. de Juan M. Martín del Campo.	Toledo, 11, Mora de Toledo						
132. Jacinto Palomero	Cristo, 1, Turleque.						
133. Salvador Moraleda	Cristo, 5, Turleque.						
134. Mónico Palomero	Iglesia, 1, Turleque.						
135. Camino de labor							
136. Mónico Palomero	Iglesia, 1, Turleque						
Kilómetro 13							
137. Emilio Cuéllar	Mora, 14, Turleque.	1	39	Al.			
138. Rufino Fernández	Cristo, 10, Turleque.						
139. Camino Quemadilla							
140. Rufino Fernández	Cristo, 10, Turleque						
141. Emilio Cuéllar	Mora, 14, Turleque.						
142. Loreto Moraleda	D. Mariano Díaz, 4, Turleque.						
143. Emilio Cuéllar	Mora, 14, Turleque.						

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	A P O Y O S		
		Cantidad	Núm.	Tipo
144. Gumersindo Moraleda .....	La Rosa, 5, Turleque .....	1	40	Alc.
145. Camino de las Carretas .....				
146. Carmen Laguna .....	Trafalgar, 6, Turleque.			
147. Anastasio García .....	Dos de Mayo, 4, Turleque.			
148. Carretera de Tembleque a la de Toledo a Alcázar de San Juan .....				
149. Luisa Merchán .....	Generalísimo, 18, Turleque.			
Kilómetro 14				
150. Josefa Palmero .....	Plaza, 10, Turleque .....	1	41	Al.
151. Salvador Moraleda .....	Cristo, 5, Turleque.			
152. Catalino Fernández .....	Nueva, 12, Turleque.			
153. Angeles Contreras .....	San José, 3, Getafe .....	1	42	Al.
154. Herederos de Bonifacio García .....	La Flor, 12, Turleque.			
155. Camino de la Leña .....				
156. Herederos de Bonifacio García .....	La Flor, 12, Turleque.			
157. Serafin Martín .....	Don Mariano Díaz, 12, Turleque.			
158. Carmen Martín .....	Mora, 23, Turleque.			
159. Emilio Martín .....	La Flor, 16, Turleque .....	1	43	Alc.
160. Quintina Martín .....	Cristo, 56, Turleque.			
161. Ascensión Moraleda .....	San Francisco, 6, Madridejos.			
162. Modesto Romo .....	Mora, 6, Turleque.			
163. Julio Ramos .....	D. Mariano Díaz, 7, Turleque.			
Kilómetro 15				
164. Venancio Palmero .....	Ramón y Cajal, 5, Turleque .....	1	44	Al.
165. Antonio Palmero .....	Plaza de España, 14, Turleque.			
166. Mónico Palmero .....	La Iglesia, 1, Turleque.			
167. Anastasio Vaquero .....	Mártires, 3, Turleque.			
168. Ambrosio Moraleda .....	Consuegra, 10, Turleque.			
169. Eulalio Tendero .....	3.ª Brigada, 10, Turleque .....	1	45	Am.
170. Camino de labor .....				
171. Eulalio Tendero .....	3.ª Brigada, 10, Turleque.			
172. Anastasio Vaquero .....	Mártires, 3, Turleque.			
173. Luis Plaza .....	Los Herreros, 50, Consuegra.			
174. Braulio Ramos .....	28 de Marzo, 21, Turleque. ....	1	46	Al.
Kilómetro 16				
175. Andrés Sandoval .....	Plaza de España, 10, Turleque.			
176. Inés Moraleda .....	La Plaza, 16, Consuegra .....	1	47	Al.
177. Ismael Perulero .....	José Antonio, 3, Consuegra .....	1	48	Al.
178. Inés Moraleda .....	La Plaza, 16, Consuegra .....	1	49	Al.
179. Camino de la Venta .....				
Kilómetro 17				
180. Anastasio Villamayor .....	El Cristo, 56, Turleque.			
181. Gregorio Fernández .....	Falange, 10, Turleque.			
182. Viuda de Amalio Díaz .....	Los Herreros, 46, Consuegra .....	1	50	Al.
183. Luisa Sánchez .....	D. Eulogio Merchano, 14, Consuegra.			
184. Cañada de las Madrilas .....				
185. Santiago Palomino .....	Plaza Eustaquio Martín, 8, Consuegra.			
186. Dolores Vázquez .....	Santa Juana, 2, Consuegra .....	2	51-52	Al. Al.
187. Loreto Moraleda .....	D. Mariano Díaz, 4, Turleque.			
188. Camino de los Toriles .....				
Kilómetro 18				
189. Santiago Palomino .....	Plaza de Eustaquio Martín, Consuegra.			
190. Camino de Ramones .....				
191. Luis Plaza .....	Herreros, 50, Consuegra .....	1	53	Al.
192. Marcelino Casanova .....	La Cárcel, 13, Consuegra.			
193. José Cuerva .....	Padre de la Viel, 23, Consuegra.			
194. Saturnino Peruleso .....	María Cristina, 11, Consuegra.			
195. Tomás Palomino .....	María Cristina, 4, Consuegra .....	1	54	Al.
196. Pascual Rubio .....	Quinteros, 22, Consuegra.			
Kilómetro 19				
197. Cipriano Perulero .....	Quinteros, 19, Consuegra .....	1	55	Al.
198. Latino Escribano .....	La Yedra, 6, Consuegra.			
199. Manuel Lumbreras .....	Goya, 38, Consuegra.			
200. Latino Escribano .....	La Yedra, 6, Consuegra .....	1	56	Al.
201. Quintiliano Moreno .....	Las Monjas, 22, Consuegra.			
202. Aurelio Moraleda .....	Nueva, 38, Consuegra .....	1	57	Al.
203. Prudencio Rodríguez .....	La Yedra, 14, Consuegra.			
204. Pedro Borlado .....	Los Frailes, 28, Consuegra.			
Kilómetro 20				
205. Macario Gómez .....	Manza, 12, Consuegra .....	1	58	Am. Ag.
206. Quintiliano Moreno .....	Las Monjas, 22, Consuegra.			
<i>Término municipal de Consuegra</i>				
207. Lucía Lumbreras .....	La Salle, 6, Consuegra .....	1	59	Al.
208. Aurelio Moraleda .....	Nueva, 32, Consuegra.			
209. Joaquín Fernández .....	San Francisco de Asís, 11, Consuegra.			
210. Camino de Urda a Turleque .....				
211. José del Alamo .....	Roma, 33, Madridejos.			
212. Victorio Palomino .....	Nueva, 11, Consuegra .....	1	60	Al.
213. Isaac Moraleda .....	Velázquez, 2, Consuegra.			
214. Camino del Charco el Gato .....				
215. Quintiliano Moreno .....	Espejo, 1, Consuegra.			

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
Kilómetro 21				
216. José Adeva .....	D. Gumersindo, 13, Consuegra.			
217. Angel Palmero .....	Villajos, 2, Consuegra .....	1	61	Al.
218. Joaquín Fernández .....	San Francisco de Asís, 11, Consuegra.			
218 bis. Nicolás Montero .....		1	62	Al.
219. Gumersindo Torres .....	Toledo, 27, Consuegra.			
220. Camino de labor .....				
221. Joaquín Fernández .....	San Francisco de Asís, 11, Consuegra ...	1	63	Al.
Kilómetro 22				
222. Práxedes Romeral .....	Padre Gabriel, 18, Consuegra .....	1	64	Al.
223. Leandro Palmero .....	Emperador Trajano, 5, Consuegra.			
224. Gregorio Carrasco .....	Cervantes, 10, Consuegra.			
225. Camino de Madrilejos a Turleque .....				
226. Gregorio Carrasco .....	Cervantes, 10, Consuegra.			
227. Fortunato Revato .....	Nueva, 29, Consuegra .....	1	65	Alc.
228. Carretera de la Diputación de Consuegra a Turleque .....				
229. Mariano Prieto .....	Narda, 1, Consuegra.			
230. Camino de Madrilejos a Turleque .....				
231. Félix Romero .....	Quevedo, 7, Consuegra.			
232. Pedro Díaz Cordobés .....	Plaza de España, 16, Consuegra .....	1	66	Am.
233. Leandro Palmero .....	Emperador Trajano, 5, Consuegra.			
234. Eladio Díaz Tendero .....	Las Huertas, 29, Consuegra.			
235. Benito Díaz .....	Los Herreros, 36, Consuegra.			
Kilómetro 23				
236. Andrés Moraleda .....	Padre Gabriel, 12, Consuegra.			
237. Lino Gallego .....	General sanjurjo, 16, Consuegra.			
238. Vicente Perulero .....	El Santo, 44, Consuegra .....	1	67	Al.
239. Viuda de Restituto Moraleda .....	Los Herreros, 42, Consuegra.			
240. Joaquín Fernández .....	San Francisco de Asís, 11, Consuegra.			
241. Pascual Rubio .....	Los Gallegos, 21, Consuegra.			
241 bis. Cirilo Gómez .....		1	68	Al.
242. Viuda de Honorino Díaz .....	Canteros, 47, Consuegra.			
243. Francisco Rodríguez .....	Toledo, 8, Consuegra.			
244. José Gutiérrez .....	Toledo, 26, Consuegra .....	1	69	Al.
245. Herederos de Aurio Bierma .....	General Moscardó, 3, Consuegra.			
Kilómetro 24				
246. Santiago García .....	Alonso Vega, 3, Consuegra.			
247. Julián Tajuelo .....	Quevedo, 1, Consuegra.			
248. Andea Rey .....	Plaza de Barrio Nuevo, 1, Consuegra.			
249. Santiago García .....	Alonso Vega, 3, Consuegra .....	1	70	Al.
249 bis. Camino de labor .....				
250. Viuda de Angel Pinzón .....				
250 bis. Camino de Madrilejos a Toledo .....				
251. Leona Perulero Galán .....	D. Antonio del Aguila, 12, Consuegra .....	1	71	Al.
251 bis. Camino de Madrilejos a Toledo .....				
252. Leona Perulero Galán .....	D. Antonio del Aguila, 12, Consuegra.			
253. Camino de San Antón .....				
254. Herederos de José Cordobés .....	D. Gumersindo, 6, Consuegra.			
255. Camino de Madrilejos a Toledo .....				
256. Victorio Moraleda .....	Toledo, 41, Consuegra.			
Kilómetro 25				
257. Gonzalo del Aguila .....	Fray Fortunato, 26, Consuegra .....	1	72	Al.
258. Camino de Madrilejos a Toledo .....				
259. Dionisio Palomino .....	Plaza de España, 16, Consuegra.			
260. Camino de labor .....				
261. Dionisio Palomino .....	Plaza de España, 16, Consuegra .....	1	73	Al.
262. Pablo Rodríguez Punzón .....	Las Ricas, 8, Consuegra.			
263. Camino de Madrilejos a Toledo .....				
264. Cipriano Casanova .....	Generalísimo, 6, Consuegra .....	1	74	Al.
265. Nicolás Montero .....	Quevedo, 9, Consuegra.			
Kilómetro 26				
266. Patricio Martín .....	Cervantes, 8, Consuegra .....	1	75	Am.
267. José Navas Moraleda .....	Calvo Sotelo, 16, Consuegra.			
268. Cipriano Casanova .....	Generalísimo, 6, Consuegra.			
269. Patricio Martín .....	Cervantes, 8, Consuegra.			
270. Leocadio Manzano .....	Toledo, 12, Consuegra .....	1	76	Al.
271. Pablo Navas Oliva .....	Matadero Viejo, 8, Consuegra.			
272. Camino del Canto .....				
273. Victorio Moraleda .....	Toledo, 41, Consuegra.			
274. Félix Romero .....	Quevedo, 11, Consuegra.			
275. Pedro Tajuelo .....	Independencia, 3, Consuegra .....	1	77	Al.
Kilómetro 27				
276. Amalia Díaz Cordobés .....	Las Peñas, 3, Consuegra.			
277. Eloísa Navas .....	Ancha, 6, Consuegra .....	1	78	Al.
<i>Término municipal de Madrilejos</i>				
278. Antonio Ferrer .....	Don Pedro, 5, Consuegra.			
279. Amalia Díaz Cordobés .....	Las Peñas, 3, Consuegra.			
280. Eloísa Navas .....	Ancha, 6, Consuegra .....	1	79	Al.
281. Ramona Almodóvar .....				
282. Camino Real de Consuegra a Tembleque .....				
283. Ramona Almodóvar .....		1	80	Al.

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
Kilómetro 28				
284. Antonio de la Torre Rodríguez .....	D. del Alcázar, 6, Madridejos.			
285. Carroyuela del Romeral (senda Galiana)				
286. Petra Martín Delgado Rey .....	Ramón y Cajal, Madridejos .....	1	81	Al.
287. Ramona Cordobés .....	Plaza de España, 6, Consuegra.			
288. Vicente Villamayor Yuste .....	Cristo, Madridejos.			
289. Isidoro Ortiz Montijano .....	Oliva, 1, Madridejos.			
290. Benito Gallego García .....	A. Alto, 10, Madridejos.			
291. Ramón Tendero .....	Madrid, 13, Madridejos.			
292. Alejandro García Miguel .....	Mirador, 5, Madridejos .....	1	82	Al.
293. José Rodríguez Doctor .....	Ramón y Cajal, Madridejos.			
294. Concepción Cano Sánchez .....	Cruz, 15, Madridejos.			
295. Felicitación Mariblanca .....	A. Alto, Madridejos.			
296. Alejandro Rodríguez Romero .....	Travesía de la Raya, 1, Madridejos.			
297. Fausto López Díaz Mingo .....	General Mola, Madridejos.			
298. Antonio de la Torre Rodríguez .....	D. del Alcázar, 6, Madridejos .....	1	83	Al.
299. Santos Sevilla España .....	Cruz, 7, Madridejos .....			
Kilómetro 29				
300. Carmen Sevilla Sevilla .....	A. Medio, Madridejos.			
301. Herederos de Manuel Martín .....	Santo, 3, Madridejos.			
302. Emiliano Mascaraque Romo .....	Madrid, 11, Madridejos.			
303. Carril de Yébenes				
304. Florencio Rodríguez Toribio .....	General Mola, 71, Madridejos.			
305. Adolfo Sánchez Tembleque .....	P. Rivera, Madridejos. ....	1	84	Al.
306. José Bautista Alvarez .....	José Antonio, 1, Madridejos.			
307. Carmen Sevilla Sevilla .....	A. Medio, 4, Madridejos .....	1	85	Al.
308. Dolores Rodríguez Sevilla .....	Madrid, 13, Madridejos.			
309. Juan Vidal Pons .....	Ramón y Cajal, 4, Madridejos.			
310. Fundación de don Antonio Pérez Moreno				
311. Vicente Dorado Mariblanca .....	General Mola, 69, Madridejos .....	1	86	Am.
312. Pedro José Mariblanca Peño .....	Argentina, 67, Madridejos.			
313. Antonio Zamorano García .....	Santo, 15, Madridejos.			
Kilómetro 30				
314. Eladio Guijarro Romo .....	General Mola, Madridejos.			
315. Domingo García Cobo .....	San Isidro, Madridejos.			
316. Teodoro Galán Picazzo .....	A. Caudillo, 14, Madridejos.			
317. Camino de los Cerros				
318. Eusebio Sánchez Alamo .....	A. Bajo, 5, Madridejos.			
319. Julio Mariblanca Sevilla .....	P. Gordillo, 6, Madridejos .....	1	87	Alc.
320. Sagrario de la Mata .....	Mirador, 14, Madridejos.			
321. Pilar de la Mata .....	Calvo Sotelo, Madridejos.			
322. Camino de Consuegra a Villacañas				
323. Fausto Nieves Díaz .....	Argentina, Madridejos.			
324. Luis Villamayor Romero .....	A. Caudillo, 36, Madridejos.			
325. Río Amarguillo				
326. Eusebio Romero Moreno .....	Sevilla, Madridejos.			
327. Gerardo Tapetado Oliva .....	Cruces, Madridejos .....	1	88	Alc.
328. Emilio Romero Moreno .....	Roma, 1, Madridejos.			
329. Santos Cañadilla Sevilla .....	A. Medio, Madridejos.			
330. Pascual García Mora .....	Teniente Infante, 15, Madridejos.			
331. Cruz Rodríguez Salas .....	Silos c. Camuñas, Madridejos.			
332. Isidoro Escalona .....	Cruz, 13, Madridejos.			
333. Camino de labor				
334. Dionisio Cepeda Galán .....	Cruces, 3, Madridejos.			
335. Sebastián Rodríguez .....	V. de Gracia, 8, Madridejos .....	1	89	Al.
Kilómetro 31				
336. María Galán .....	A. Caudillo, 11, Madridejos.			
337. Ramón Sevilla .....	Nalda, Madridejos.			
338. Camino de Madridejos a Consuegra				
339. Carmelo Miguel Laguna .....	R. de Alda, 4, Madridejos.			
340. Maximino Guerra Salas .....	Santo, Madridejos.			
341. Gumersindo Mora Escribano .....	Molino, Madridejos.			
342. Luis de la Torre Romero .....	P. Rivera, Madridejos.			
343. Emilio Rodríguez Ortiz .....	P. Rivera, Madridejos.			
344. Raimundo Rodríguez Rosell .....	Nalda, Madridejos.			
345. José María Zapater Puebla .....	Comisario, 20, Madridejos .....	1	90	Alc.
346. Julián Carreño .....	Tembleque, Madridejos			
347. Vicente Mariblanca .....	B. del Rollo, 27, Madridejos.			
348. Vicente Carreño Rodríguez .....	Descanso, Madridejos.			
349. Loreto Rodríguez García .....	San Isidro, 39, Madridejos.			
350. Juliana López Sánchez .....	M. Pérez, 17, Madridejos.			
351. Desiderio Sevilla López .....	B. del Rollo, Madridejos.			
352. Viuda de Eloy García .....	Santa Clara, 16, Madridejos.			
353. Angel López Romero .....	B. del Rollo, 21, Madridejos.			
354. Celestino Rodríguez Alvarez .....	A. de los Caídos, Madridejos.			
355. Carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, kilómetro 66,762				
356. Victor Alcobendas López .....		1	91	Am.
357. Emilia Gallego .....	Travesía de San Francisco, Madridejos.			
358. Luis Brazal Portanova .....	Santa Ana, 3, Madridejos.			
359. Manuel de la Llave Mora .....	A. de los Caídos, 20, Madridejos.			
360. Viuda de Pedro Cano .....	Santa Clara, 14, Madridejos.			
361. Anastasio López .....	Cruces, 14, Madridejos.			
362. Paulo Aguado .....	Santa Ana, Madridejos.			
363. Rufino Rodríguez Alises .....	Teniente Infante, 4, Madridejos.			

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
364. Antonio González Cuéllar .....	Colón, 3, Madridejos.			
365. Camino del Descalzadero Kilómetro 32				
366. Julián Cepeda Galán .....	A. de los Caídos, 4, Madridejos.			
367. Arroyo de Valdespino				
368. Eugenio Rodríguez .....	Portugal, 14, Madridejos.			
369. Santiago López Díaz-Mingo .....	P. Rivera, 28, Madridejos .....	1	92	Al.
370. Serapio Cano López .....	Nalda, 6, Madridejos.			
371. María Nieves Díaz .....	Delicias, 8, Madridejos.			
372. Gumersindo Morales Mariblanca .....	José Antonio, Madridejos.			
373. Emilio Fernández Mariblanca .....	San Isidro, Madridejos.			
374. Vicente Escalona .....	Madrid, 7, Madridejos.			
375. Matías Cañadilla .....	Roma, 27, Madridejos.			
376. María López Romero .....	Santo, 60, Madridejos .....	1	93	Al.
377. Camino de la Mora				
378. Mariano García Cobo .....	A. Bajo, 8, Madridejos.			
379. Martiniano Nieves López .....	P. Rivera, Madridejos.			
380. Herederos Manuel M. Campo .....	Santo, 3, Madridejos.			
381. Dolores Pérez Moreno .....	Palma, Madridejos.			
382. Camino de Valdeperal				
382 bis. Viuda de Claudio Rodríguez		1	94	Al.
383. José Rodríguez Doctor .....	Ramón y Cajal, Madridejos.			
384. Blas Nieves Escalona .....	General Mola, Madridejos.			
385. Amadeo Sánchez M. Delgado .....	Ramón y Cajal, Madridejos.			
386. Félix Mariblanca .....	Travesía Raya, 4, Madridejos.			
387. Herederos de Manuel M. del Campo ... Kilómetro 33	Santo, 3, Madridejos.			
388. Raimundo Rodríguez Rosell .....	Nalda, 7, Madridejos.			
389. Félix Tendero .....	B. del Rollo, Madridejos.			
390. Florentino Rosell Díaz		1	95	Al.
391. Doroteo Ortiz Peño .....	A. del Caudillo, 12, Madridejos.			
392. Felipe Sánchez Alcobendas .....	A. Alto, Madridejos.			
393. Camino de Valdezarza				
394. Isidoro Ortiz Montijano .....	Oliva, 1, Madridejos.			
395. Francisco García de la Cruz .....	San Francisco, 8, Madridejos.			
396. Vidal Nieves Guerrero .....	Santa Clara, Madridejos.			
397. Camino de Consuegra a Camuñas				
398. Ramón Juárez Arraz .....	P. Rivera, 9, Madridejos.			
399. Teodoro Galán Picazo .....	A. Caudillo, 14, Madridejos.			
400. Francisco García de la Cruz .....	San Francisco, 8, Madridejos .....	1	96	Al.
401. Marto Moreno Laguna .....	Colón, 13, Madridejos.			
402. Máximo Rodríguez García .....	Descanso, 7, Madridejos.			
403. Justino Rodríguez .....	Santo, 8, Madridejos.			
404. Eusebio Rodríguez Galán .....	Rosa Santa María, 8, Madridejos.			
405. Anastasio Alcobendas Durango .....	Clavel, 17, Madridejos.			
406. Herederos de Jorge Navarro .....	A. Caudillo, Madridejos.			
407. Julián Carreño Rodríguez .....	Romero, 7, Madridejos.			
408. Antonio Segoviano M. del Campo .....	Ramón y Cajal, Madridejos .....	1	97	Al.
409. Herederos Manuel M. del Campo .....	Santo, 3, Madridejos.			
410. Emilio Nieves Díaz .....	Nalda, 11, Madridejos.			
411. Manuel Martín .....	José Antonio, Madridejos.			
Kilómetro 34				
412. Vidal Alvarez Carrillo .....	Mirador, 1, Madridejos.			
413. Emilio Romero Moreno .....	Roma, 1, Madridejos.			
414. Iluminado González .....	San Isidro, 5, Madridejos.			
415. Camino del Cebrián				
416. Julio Sonseca Pliego .....	D. del Alcázar, Madridejos.			
417. Juliana López Sánchez .....	M. Pérez, 17, Madridejos .....	1	98	Al.
418. Clemente González .....	Santa Clara, 8, Madridejos.			
419. Eladio Cuéllar .....	A. Medio, Madridejos.			
420. Vidal Nieves Guerrero .....	Santa Clara, Madridejos.			
421. Fide'la Moreno-Cid .....	Argentina, 16, Madridejos.			
422. Gregorio Peño de la Torre .....	Santo, 9, Madridejos .....	1	99	Al.
423. Victorino Colino Ferrero .....	José Antonio, 2, Madridejos.			
424. Camino de Madridejos Puerto Lápice				
425. Emiliano Sevilla Rodríguez .....	P. Rivera, 22, Madridejos.			
426. Aurelio Gallego Pérez .....	Granada, Madridejos.			
427. Gregorio Peño de la Torre .....	Santo, 9, Madridejos.			
428. Crisólogo Madero N. del Alamo .....	Oliva, 1, Madridejos .....	1	100	Al.
429. Angel García .....	Extremadura, 3, Madridejos.			
Kilómetro 35				
430. Leocadio Rodríguez Martínez .....	Roma, Madridejos.			
431. Eugenio Rodríguez Martín .....	Portugal, Madridejos .....	1	101	Am.
432. Marcos Escalona Mariblanca .....	General Mola, Madridejos.			
433. María Sánchez Morales .....	Rosa Salvador, 14, Madridejos.			
434. Pedro Alcobendas García .....	Travesía Santo, 6, Madridejos.			
435. Ulpiano Privado .....	Tembleque, Madridejos.			
436. Gumersindo Cobo Arenas .....	Plaza Santo, Madridejos .....	1	102	Al.
437. Pedro Crespo Privado .....	Alemania, 1, Madridejos.			
437 bis. Petra Carrillo .....	P. Rivera, Madridejos.			
438. Luisa Carrillo Panzano .....	P. Rivera, 58, Madridejos.			
439. Isidoro Ortiz Montijano .....	Oliva, 1, Madridejos.			
440. Leocadio Rodríguez Martínez .....	Roma, Madridejos.			
441. Marcos García Yuste .....	V. de Gracia, 13, Madridejos.			
442. Valentín Rodríguez Rosell .....	V. de Gracia, 44, Madridejos .....	1	103	Al.
443. Julia Rodríguez Lara .....	Roma, 40, Madridejos.			

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
444. Feliciano García .....	San Rafael, Madridejos.			
445. Teodoro Cabra .....	Santa Ana, Madridejos.			
Kilómetro 36				
446. Viuda de Luis Rodríguez .....	P. Rivera, Madridejos.			
447. Ramón Moreno Manzanaro .....	Santo, Madridejos.			
448. Segunda Rodríguez .....	A. Bajo, 17, Madridejos.			
449. Nicolás Morcillo .....	Travesía de Alemania, 6, Madridejos.			
450. Camino de Urda a Camuñas				
451. Joaquín Romero Martínez .....	Calvo sotelo, Madridejos .....	1	104	Al.
452. Benito Rodríguez López .....	Cruces, Madridejos.			
453. Anastasio Alcobendas Durango .....	Clavel, 15, Madridejos.			
454. Luisa de la Torre García .....	Cervantes, 1, Madridejos.			
455. Daniel Gómez Carreño .....	Extremadura, 2, Madridejos .....	1	105	Alc.
456. Justiniano Escalona	Jesús y María, Madridejos.			
457. Carretera general de Madrid a Cádiz, kilómetro 123,575				
458. Emilio Romero Moreno .....	Roma, 1, Madridejos.			
459. Vereda de los Serranos				
460. Viuda de Valentín Sánchez .....	Teniente Infante, Madridejos .....	1	106	Alc.
461. Dionisio García .....	Alameda, Madridejos.			
462. Teodora Romero Galán .....	Ruiz de Alda, 9, Madridejos.			
Kilómetro 37				
463. Eulalia Venta Zamorano .....	Salvador, Madridejos.			
464. Julio Mariblanca Sevilla .....	Plaza Gordillo, Madridejos.			
465. Lucio Rosell .....	Tembleque, Madridejos.			
466. Antonio Sánchez Alameda .....	Roma, 3, Madridejos.			
467. Basilio Sánchez Alameda .....	Regidor, 17, Madridejos .....	1	107	Al.
468. Julio Rodríguez M. Delgado .....	Avenida del Caudillo, 21, Madridejos.			
469. Francisco Zamora M. Delgado .....	Ruiz de Alda, 10, Madridejos.			
Término municipal de Camuñas				
470. Francisco Zamora .....	Ruiz de Alda, 10, Madridejos.			
471. Juan de Dios Serrano .....	Velarcázar, 7, Madrid.			
472. Teodoro Caballero .....	Empedrada, 38, Camuñas .....	1	108	Al.
473. Eladio Peñalver .....	Moreno Prieto, 4, Camuñas.			
474. Gregorio Redondo .....	Nueva, 21, Camuñas.			
475. Camino casa del Vínculo				
476. Juan de Dios Serrano .....	Velarcázar, 7, Camuñas .....	1	109	Al.
Kilómetro 38				
477. María Díaz Garán .....	Ciprés, 14, Consuegra.			
478. Manuel Moreno .....	Moreno Nieto, 2, Camuñas.			
479. Segundo Naranjo .....	Pozo Nuevo, 28, Camuñas .....	1	110	Al.
480. Camino del Olivar Viejo				
481. Modesto Palomo .....	Candelería, 5, Toledo.			
482. Milagros Sánchez Rosell .....	Las Monjas, 72, Madridejos.			
483. Milagros Sánchez Rosell .....	Las Monjas, 72, Madridejos.			
484. Juliana Aguacil .....	Clavel, 43, Madridejos .....	1	111	Al.
485. Miguel Almansa .....	Hongo, 35, Camuñas.			
486. Nicolás Aranda Cano .....	Travesía del Triunfo, 2, Camuñas.			
487. Cándido Cano Castro .....	La Concordia, 4, Camuñas .....	1	112	Al.
488. Camino Fuente el Freno				
Kilómetro 39				
489. Emiliano Díaz .....	Vera Cruz, 1, Camuñas.			
490. Camino particular				
491. Emiliano Díaz .....	Vera Cruz, 1, Camuñas .....	1	113	Al.
492. Herederos de Gerardo de la Mora .....	Narváez, 61, Madrid .....	1	114	Al.
493. Camino casa Moreno				
494. Herederos de Gerardo de la Mora .....	Narváez, 61, Madrid .....	1	115	Am. Ag. 20g.
495. Camino de labor				
496. Herederos de Gerardo de la Mora .....	Narváez, 61, Madrid.			
Kilómetro 40				
497. Emiliano Díaz .....	Vera Cruz, 1, Camuñas.			
498. Camino del Margaritón				
499. Ambrosio Casanova .....	Cervantes, 8, Puerto Lápice .....	1	116	Al.
500. Juan de Dios Serrano .....	Velarcázar, 10, Madrid.			
501. Camino Loma del Moro				
502. Juan de Dios Serrano .....	Velarcázar, 7, Madrid .....	1	117	Al.
503. Anastasio Almonacir .....	Imperial, 20, Camuñas.			
504. Juan de Dios Serrano .....	Velarcázar, 7, Madrid.			
Kilómetro 41				
505. Manuel Sagún .....	Hongo, 17, Camuñas .....	1	118	Al.
506. Laureano García Morato .....	Lope de Vega, 12, Herencia.			
507. Josefa Aguilera .....	Cruces, 17, Herencia .....	1	119	Al.
508. Melitón Redondo .....	Avenida de los Mártires, 8, Camuñas.			
509. Camino de labor				
510. Herederos de Isaac Consuegra .....	Emiliano Martín, 7, Camuñas.			
511. Félix Galán .....	Tembleque, 1, Camuñas.			
512. Efraim Galán .....	Antonio García, 1, Camuñas.			
513. Inocente Palomo .....	Toledillo, 3, Camuñas .....	1	120	Al.
514. León Escribano .....	Nueva, 8, Camuñas.			
515. Camino del Morate.				
516. Antonio Gallego .....	Carmen, 5, Camuñas.			
517. Laureano García Morato .....	Lope de Vega, 12, Herencia.			

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
518. Camino de labor.				
519. Laureano García Morato .....	Lope de Vega, 12, Herencia .....	1	121	Al.
Kilómetro 42				
520. Vicente Ridríguez .....	Plaza del Generalísimo, 16, Herencia .....	1	122	Al.
521. Josefa Aguilera .....	Cruces, 17, Herencia.			
522. Enrique la Fuente .....	Colón, 53, Herencia.			
523. Josefa Aguilera .....	Cruces, 17, Herencia.			
524. Camino la Tasquillas.				
525. Josefa Aguilera .....	Cruces, 17, Herencia.			
526. Mariano Yugo .....	Triunfo, 5, Camuñas.			
527. Julio Romero .....	Imperial, 17, Camuñas.			
528. Josefa Aguilera .....	Cruces, 17, Herencia .....	1	123	Al.
529. Mariano Yugo .....	Triunfo, 5, Camuñas.			
530. Teodoro Aranda .....	Avenida de los Mártires, 16, Camuñas.			
531. Antonio Mazalambón .....	Carrasco Alcalde, 16, Herencia.			
532. Hijas de Jesús García .....	Cruces, 35, Herencia.			
533. Camino de labor.				
534. Hijas de Jesús García .....	Cruces, 35, Herencia .....	1	124	Al.
535. Camino de labor.				
Kilómetro 43				
536. Herederos de Ramón S. Cruz .....	Pozo Nuevo, 1, Camuñas.			
537. Laureano García Morato .....	Lope de Vega, 12, Herencia.			
538. Enrique Lafuente .....	Colón, 35, Herencia.			
539. Juan Alonso Gallego .....	Carrasco Alcalde, 24, Herencia.			
540. Natividad Guillén .....	Héroes del Alcázar, 17, Camuñas .....	1	125	Am.
541. Camino de labor.				
542. Natividad Guillén .....	Héroes del Alcázar, 17, Camuñas.			
543. Herederos de Isidoro Veso Fernández ...	La Paz, 6, Herencia.			
544. Camino del Santo.				
545. Herederos de Pedro Almoquera .....	Plaza de España, 3, Herencia .....	1	126	Al.
546. Camino de Monte.				
Kilómetro 44				
547. María Francisca Díaz .....	Plaza del Generalísimo, 11, Herencia .....	1	127	Al.
548. Francisco Romero Calleja .....	Ronda, 43, Herencia.			
549. Arroyo la Sangría.				
550. Herederos de Manuel Fernández .....	Cervantes, 6, Herencia .....	1	128	Al.
551. Sagrario Aparicio .....	Colón, 12, Herencia.			
552. Herederos de Julio Madero .....	Lope de Vega, 5, Herencia.			
553. Lorenzo Pérez del Busto .....	Colón, 2, Herencia.			
554. Francisco Ramos .....	La Paz, 16, Herencia.			
555. Camino del Almacén.				
556. Alfonso Gallego .....	Labradores, 15, Herencia.			
557. Lorenzo Pérez del Busto .....	Colón, 2, Herencia.			
Kilómetro 45				
558. Santiago Moraleda .....	Vereda, 16, Herencia .....	1	130	Al.
559. Camino del Puerto Lápice.				
<i>Término municipal de Herencia</i>				
560. Mariano Alonso Montes .....	Ronda, 16, Herencia .....	1	131	Al.
561. Dolores González .....	Carretera Campo Criptana Alcázar de San Juan.			
562. Camino de labor.				
563. Agustín Corrales y hermanos .....	Tahona, 5, Herencia.			
564. Cleofé Cano Aranda .....	Avenida de los Mártires, 46, Camuñas.			
565. Camino de labor.				
566. Cleofé Cano Aranda .....	Avenida de los Mártires, 46, Camuñas ...	1	132	Al.
567. Camino de labor.				
568. Cleofé Cano Aranda .....	Avenida de los Mártires, 46, Camuñas.			
Kilómetro 46				
569. Juan Pablo Madero .....	Lope de Vega, 7, Herencia.			
570. Consuelo García Antón .....	Colón, 2, Herencia .....	1	133	Am.
571. Camino Arroyo del Canto.				
572. Consuelo García Antón .....	Colón, 2, Herencia .....	1	134	Al.
573. Jorge Carcerrada .....	Calvo Sotelo, 9, Puerto Lápice.			
574. Juan Mallorga .....	Molino, 22, Puerto Lápice .....	1	135	Al.
575. Manuel Díaz .....	Toledo, 2. V. de San Juan.			
Kilómetro 47				
576. Angel Carcerrada .....	Molino, 11, Puerto Lápice.			
577. Manuel Díaz .....	Toledo, 2. V. de San Juan.			
578. Angel Carcerrada .....	Molino, 11, Puerto Lápice.			
579. Camino del Monte.				
580. Francisco Fernández .....	Carrasco Alcalde, 13, Herencia .....	1	136	Al.
581. Camino de labor.				
582. Efigenio Privato .....	José Antonio, 15, Puerto Lápice.			
583. Pedro Jiménez .....	Cervantes, 26, Puerto Lápice .....	1	137	Al.
584. Camino Viejo del Puerto.				
585. Alfonso Corchado .....	Plaza de la Iglesia, 1, Herencia.			
586. Camino de labor.				
587. Manuel Fernández .....	Cervantes, 18, Herencia .....	1	138	Alc.
588. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 27, Herencia.			
589. Carretera nacional de Córdoba a Tarragona.				

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	A P O Y O S		
		Cantidad	Núm.	Tipo
Kilómetro 48				
590. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 27, Herencia.			
591. Camino particular.				
592. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 27, Herencia .....	2	139 y 140	Am. y Al.
Kilómetro 50				
600. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia .....	2	144 y 145	Al. y Al.
601. Camino acceso al de Barcelona.				
602. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia.			
603. Juan Alfonso Jiménez .....	Carrasco Alcalde, 18, Herencia.			
604. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia .....	1	146	Al.
605. Luis Gómez Carcerrada .....	Calera, 8, Herencia.			
Kilómetro 51				
606. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 17, Herencia .....	2	147 y 148	Al. y Al.
607. Camino de finca Revertederos.				
608. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 17, Herencia.			
609. Luis Gómez Carcerrada .....	Calera, 8, Herencia.			
610. Camino de Herencia a Villarrubia.				
611. Antonio Moreno Manzanaro .....	Guillermo de Osma, 7, Madrid-5 .....	1	149	Al.
612. Miguel Garrigós Tapia .....	Plaza del Generalísimo, 13, Herencia.			
613. Antonio Moreno Manzanaro .....	Guillermo de Osma, 7, Madrid-5.			
Kilómetro 52				
614. Miguel Garrigós Tapia .....	Plaza del Generalísimo, 13, Herencia .....	2	150 y 151	Als. Am - Ag. 35.
615. Camino de Arenas de San Juan a Villarta de San Juan.				
616. Francisco García Valdivieso .....	Cervantes, 61, Herencia.			
617. José Gómez Carcerrada .....	Tahona, 30, Herencia .....	1	152	Al.
618. Mariano Alonso Montes .....	Ronda, 16, Herencia.			
619. Manuel Muñoz Muñoz .....	San Juan Bautista, 11, V. de San Juan.			
620. Francisco García Valdivieso .....	Cervantes, 61, Herencia.			
Kilómetro 53				
621. Fernando Roncero .....	Lope de Vega, 6, Herencia.			
622. Esther Buitrago .....	Lope de Vega, 20, Herencia.			
623. Julián Rojo Díaz .....	Alfillo, 4, Herencia .....	1	153	Al.
624. Régulo Muñoz Muñoz .....	San Juan Bautista, 13, V. de San Juan.			
625. Camino Pozo Meco.				
626. Vicente Díaz Oliver .....	Cervantes, 13, Herencia .....	1	154	Al.
627. Aguedo Bolaños .....	Ronda, 72, Herencia.			
628. Francisco Carrero .....	Cruces, 22, Herencia.			
629. Herederos de Luis Carrero .....	Tahona, 10, Herencia .....	1	155	Al.
630. Camino al de Pozo Meco.				
Kilómetro 54				
631. Herederos de Luis Carrero .....	Tahona, 22, Herencia.			
632. Antonio García Morato .....	Cristo de Urda, 1, Herencia .....	1	156	Al.
633. Camino particular.				
634. Luis Carrero Ramos .....	Santa Teresa, 63, Herencia .....	1	157	Al.
635. Manuel Alvarez .....	Tercia, 15, Herencia.			
636. Teodomiro Gallego .....	Tercia, 36, Herencia.			
637. Antonio García Morato .....	Cristo de Urda, 1, Herencia.			
638. Luis Moreno Manzanaro .....	Cristo de Urda, 7, Herencia .....	1	158	Al.
Kilómetro 55				
639. Juan Ramón Mora Manso .....	Colón, 7, Herencia .....	1	159	Am.
640. Camino de labor.				
641. Pablo García Valdivieso .....	San José, 10, Herencia.			
642. Luis Moreno Manzanaro .....	Cristo de Urda, 7, Herencia .....	1	160	Al.
643. Angel Arias Pez .....	Cervantes, 56, V. de San Juan .....	1	161	Alc.
644. Camino del Encinar.				
Kilómetro 56				
645. José Menchero Moreno .....	Cervantes, 42, V. de San Juan.			
646. Carretera de Herencia a Villarta de San Juan.				
647. Antonio López Sepúlveda .....	Carrasco Alcalde, 27, Herencia .....	1	162	Alc.
647 bis. Joaquín Ferris Vila .....	Gran Vía Marqués de Turia, 34, Valencia.	1	163	Al.
648. Cañada Segoviana.				
Kilómetro 57				
649. Joaquín Ferris Vila .....	Gran Vía Marqués de Turia, 34, Valencia.	4	164, 165, 166 y 167	Al. Al. Al. Al.
650. Río Ciguela.				
Kilómetro 58				
651. Paz serrano Muñoz .....	Calvo Sotelo, 1, V. de San Juan .....	1	168	Al.
652. Camino de labor.				
653. Paz Serrano Muñoz .....	Calvo Sotelo, 1, V. de San Juan .....	2	169 y 170	Am-Ag 35. Am-Ag 35.
654. Purificación González .....	Iglesia, 8, Herencia.			
655. Camino de labor.				
Kilómetro 59				
656. Purificación González .....	Iglesia, 8, Herencia.			
657. Camino de Falcón.				
658. Alfonso Isla Serrano .....	Tercia, 1, V. de San Juan .....	2	171 y 172	Al. Al.
659. Arroyo y cañada.				

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
660. Rosario Sanz .....	Santa Teresa, 9, Herencia .....	1	173	Al.
661. Apolinar Roncero García .....	Cervantes, 41, V. de San Juan.			
662. Carmen Gómez Lobo .....	Cristo Rey, 19, V. de San Juan.			
663. Julián Muñoz Solano .....	Cervantes, 77, V. de San Juan.			
Kilómetro 60				
664. Lucas Martínez Muñoz .....	Cervantes, 22, V. de San Juan.			
665. Mariano Alonso .....	Ronda, 16, Herencia.			
666. Camino de labor.				
667. Mariano Alonso .....	Ronda, 16, Herencia .....	1	174	Al.
668. Camino de labor.				
669. Mariano Alonso .....	Ronda, 16, Herencia.			
670. Camino de labor.				
671. Jesús González .....	Cervantes, 6, V. de San Juan .....	1	175	Al.
672. Camino de labor.				
673. Leonardo Muñoz .....	Cervantes, 40, V. de San Juan.			
674. Camino de labor.				
675. Leonardo Muñoz .....	Cervantes, 40, V. de San Juan.			
676. Francisco Jiménez .....	Cervantes, 57, V. de San Juan.			
677. Diego Isla Molina .....	Cristo Rey, 17, V. de San Juan .....	1	176	Al.
678. Camino de labor.				
679. Herederos de Gabriel Heredia .....	Ramón y Cajal, 12, V. de San Juan.			
680. Camino Nuevo.				
Kilómetro 61				
681. Rosario Sanz .....	Santa Teresa, 9, Herencia.			
682. Eugenio Tabasco .....	Cervantes, 58, V. de San Juan .....	1	177	Al.
683. Camino de la Lagunilla.				
684. Vicente Doral Isla .....	San José, 9, V. de San Juan.			
685. Flor Isla Gallego .....	San José, 9, V. de San Juan .....	1	178	Al.
686. Vicente Doral Isla .....	San José, 9, V. de San Juan.			
687. Angel Prado Gómez .....	Cervantes, 15, V. de San Juan.			
688. Nicasio Ligeró Torres .....	Grande, 7, V. de San Juan.			
689. Camino Nieva.				
690. Petronilo Sánchez Bravo .....	Carretera de Arenas, V. de San Juan.			
691. Casimiro Serrano .....	Cristo Rey, 7, V. de San Juan.			
692. Francisco Ligeró .....	Cristo Rey, 9, V. de San Juan .....	1	179	Al.
693. Santos Merchante .....	Cristo Rey, 1, V. de San Juan.			
694. Camino casa Corchado.				
Kilómetro 62				
695. Marcelo Negrillo Díaz .....	García Morato, 9, V. de San Juan.			
696. Camino Nieva.				
697. Eugenio Cuerva Solano .....	Queipo de Llano, 6, V. de San Juan .....	1	180	Am.
698. Galo Rodríguez .....	Plaza del Dos de Mayo, 2, V. de San Juan			
699. Camino de labor.				
700. Leonardo Muñoz .....	Cervantes, 40, V. de San Juan.			
701. Carretera de V. de San Juan a Argama- silla de Alba.				
702. Leonardo Muñoz .....	Cervantes, 40, V. de San Juan.			
703. López Muñoz .....	Plaza de la Ermita, 5, V. de San Juan ...	1	181	Alc.
Kilómetro 63				
704. José Muñoz Muñoz .....	Rinsón, 9, V. de San Juan .....	1	182	Al.
705. Camino de labor.				
706. José Benítez .....	Plaza del Caudillo, 7, V. de San Juan ...	1	183	Al.
707. Angel Arias .....	Cervantes, 64, V. de San Juan .....	1	184	Al.
708. Rosario Díaz Galiana .....	San José, 3, V. de San Juan.			
709. Camino de Tomelloso.				
Kilómetro 64				
710. Vicente Doral Isla .....	San José, 9, V. de San Juan .....	1	185	Al.
711. Camino la Barquilla.				
712. Flor Isla Gallego .....	San José, 9, V. de San Juan .....	1	186	Al.
713. Juan Sáez de Retana .....	Cristo de Urda, 15, Herencia .....	1	187	Al.
Kilómetro 65				
714. Vicente Doral Isla .....	San José, 9, V. de San Juan .....	1	188	Am.
715. Camino de Palanca.				
716. Leonardo Montón .....	Plaza del Sol, 6, Herencia.			
717. Juan Sáez de Retana .....	Cristo de Urda, 15, Herencia .....	1	189	Al.
718. Leonardo Montón .....	Colón, 6, Herencia .....	1	190	Al.
719. Camino de las Manchas.				
Kilómetro 66				
720. Francisco Jiménez .....	Cervantes, 57, V. de San Juan.			
721. Antonio Roncero .....	Cervantes, 12, V. de San Juan .....	1	191	Al.
722. Lucas Garcés .....	Cervantes, 8, V. de San Juan .....	1	192	Al.
723. Juan Sáez de Retana .....	Cristo de Urda, 15, Herencia .....	1	193	Al.
724. Camino de labor.				
Kilómetro 67				
725. Juan Sáez de Retana .....	Cristo de Urda, 15, Herencia .....	1	194	Alc.
726. Leonardo Montón .....	Plaza del Sol, 6, Herencia.			
727. Carretera general de Madrid a Cádiz.				
728. Juan Sáez de Retana .....	Cristo de Urda, 15, Herencia .....	1	195	Alsc.
Kilómetro 68				
729. Leonardo Montón García .....	Plaza del Sol, 6, Herencia .....	1	196	Al.
730. Cañada general .....			197	Am.

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	APOYOS		
		Cantidad	Núm.	Tipo
<b>Kilómetro 69</b>				
731. Angel Muñoz Muñoz .....	Fernández de los Ríos, 90, Madrid .....	2	198 y 199	Al. Al.
732. Cañada general.				
733. Camino Servicio Física.				
<i>Término municipal de Puerto Lápice</i>				
<b>Kilómetro 47</b>				
593. Camino de la Reina.				
<b>Kilómetro 48</b>				
594. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia.			
<b>Kilómetro 49</b>				
595. Florencio Pérez .....	Cervantes, 27, Puerto Lápice.			
596. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia .....	2	141 y 142	Al. y Al.
597. Inocente Navas Carrión .....	Cervantes, 10, Puerto Lápice.			
598. Deogracia Montes .....	Cervantes, 18, Herencia .....	1	143	Al.
599. Camino de labor.				
<i>Término municipal de Villarta de San Juan</i>				
<b>Kilómetro 69</b>				
734. Cañada general .....		1	200	Al.
735. María de la Concepción Enrique .....	Monjas, 16, Manzanares.			
736. Camino de labor.				
<b>Kilómetro 70</b>				
737. María de la Concepción Enrique .....	Monjas, 16, Manzanares .....	4	201, 202, 203 y 204	Al. Al. Al. Al.
<b>Kilómetro 71</b>				
738. Isabel García Noblejas .....	Paseo de la Estación, 8, Manzanares .....	2	205 y 206	Al. Al.
739. Camino Las Mateas.				
740. Isabel García Noblejas .....	Paseo de la Estación, 8, Manzanares.			
741. Camino del Pozo.				
742. Isabel García Noblejas .....	Paseo de la Estación, 8, Manzanares.			
743. Camino Mateas. ....				
744. Bernardo Manzanares .....	Labradoras, 23, Herencia .....	1	207	Am-Ag. 20g.
745. Vereda particular.				
<b>Kilómetro 72</b>				
746. Eugenio Tabasco .....	Cervantes, 58, V. de San Juan .....	2	208 y 209	Al. Al.
747. Vereda particular.				
748. Eugenio Tabasco .....	Cervantes, 58, V. de San Juan .....	1	210	Al.
<i>Término municipal de Manzanares</i>				
749. Eugenio Tabasco .....	Cervantes, 58, V. de San Juan.			
750. Camino de labor.				
751. Eugenio Tabasco .....	Cervantes, 58, V. de San Juan.			
<b>Kilómetro 73</b>				
752. Ramiro Fernández Pacheco .....	Calvo Sotelo, 1, Manzanares .....	1	211	Al.
753. Camino de labor.				
754. Matías Muñoz Díaz .....	Jesús del Perdón, 17, Manzanares .....	1	212	Al.
<b>Kilómetro 74</b>				
755. Leoncio López Serna .....	Calvario, 13, Tomelloso .....	1	213	Al.
756. Camino de Murcia.				
<b>Kilómetro 75</b>				
757. Francisco Muñoz Díaz .....	San Isidro, 4, Manzanares .....	4	214, 215, 216 y 217	Al. Al. Al. y Am.
758. Camino de labor.				
759. Francisco Muñoz Díaz .....	San Isidro, 4, Manzanares.			
760. Camino de labor.				
761. Francisco Muñoz Díaz .....	San Isidro, 4, Manzanares.			
762. Camino de labor.				
763. Francisco Muñoz Díaz .....	San Isidro, 4, Manzanares.			
764. Camino de Capilla.				
765. Francisco Muñoz Díaz .....	San Isidro, 4, Manzanares .....	1	218	Al.
<b>Kilómetro 76</b>				
766. Hijos de José González Elipe .....	Carmen, 4, Manzanares .....	2	219 y 220	Al. Al.
767. Francisco Fernández Luengo .....	La Virgen, 5, Manzanares.			
768. Jesús Romero Romero .....	Honda, 1, Manzanares .....	1	221	Al.
769. Miguel García Cano .....	Molino de Viento, Manzanares.			
770. José Antonio Hernán Choque .....	Iglesia, 8, Llanos del Caudillo.			
771. Julián González .....	El Trombo, 10, Llanos del Caudillo.			
772. Francisco Gómez Cambroneró .....	Migayón, 11, Manzanares .....	1	222	Al.

Número de orden y nombre y apellidos	Domicilio	A P O Y O S		
		Cantidad	Núm.	Tipo
Kilómetro 77				
773. José Herrera .....	Pérez Galdós, 2, Manzanares.			
774. Camino de labor.				
775. Juan Ramón Noblejas .....	Generalísimo, 24, Manzanares .....	2	223 y 224	Al. Al.
776. José Capilla López Díaz .....	Carretera Solana, 26, Manzanares.			
777. Camino de labor.				
778. José Capilla López Díaz .....	Carretera Solana, 26, Manzanares.			
779. Pedro Sánchez Migallón .....	Presa, 24, Manzanares.			
780. Francisco Fernández Medina .....	Avenida Cristóbal Colón, 48, Manzanares.			
781. Camino de labor.				
Kilómetro 78				
782. Antonio Fernández .....	La Paz, 30, Manzanares .....	1	225	Am.
783. Manuel Bolaños .....	La Paz, 6, Manzanares.			
784. Antonio Márquez .....	Soledad, Manzanares.			
785. Juan Ramón García Noblejas .....	Generalísimo, 24, Manzanares .....	2	226 y 227	Al. Al.
786. Camino de labor.				
Kilómetro 79				
787. Juan Ramón García Noblejas .....	Generalísimo, 24, Manzanares .....	1	228	Al.
788. Camino de la Carmela.				
789. Nicolás Cortés Muñoz .....	Avenida Calvo Sotelo, 9, Manzanares .....	1	229	Al.
790. Camino Canuto.				
791. Juan Serrano Cepeda .....	Jesús del Perdón, 70, Manzanares .....	1	230	Al.
Kilómetro 80				
792. José Capilla López Díaz .....	Carretera la Solana, 2, Manzanares .....	2	231 y 232	Al. Al.
793. Ventura Fernández Pacheco .....	Monjas, 15, Manzanares .....	1	233	Al.
794. Camino de labor.				
Kilómetro 81				
795. Ventura Fernández Pacheco .....	Monjas, 15, Manzanares .....	1	234	Am.
Kilómetro 82				
796. José Capilla López Díaz .....	Carretera la Solana, 2, Manzanares .....	2	235 y 236	Al. Al.
797. Camino de labor.				
797 bis. José Capilla López Díaz .....	Carretera la Solana, 2, Manzanares .....	1	237	Al.
798. Angel Fernández Pacheco .....	Los Trompos, 3, Manzanares .....	1	238	Al.
799. Camino de labor.				
800. Jacinto Nieto .....	Orden de Calarabá, 9, Manzanares.			
801. José Cano García .....	Carretera la Solana, 27, Manzanares.			
802. Camino de labor.				
Kilómetro 83				
803. Pedro Peláez .....	Vuelta D. Pedro, 8, Manzanares .....	2	239 y 240	Al. Al.
804. Juan López Ruiz Penado .....	Soledad, 7, Manzanares.			
805. Camino de labor.				
806. Pedro Peláez .....	Vuelta D. Pedro, 8, Manzanares .....	2	241 y 242	Al. Am.
Kilómetro 84				
807. Nicolás Cortés Muñoz .....	Paseo de la Estación, 29, Manzanares.			
808. Camino de labor.				
809. Nicolás Cortés Muñoz .....	Paseo de la Estación, 29, Manzanares ...	1	243	Al.
810. Manuel Ruiz del Moral .....	Mayorazgo, 12, Manzanares.			
811. Camino de labor.				
812. Pedro Sánchez Migallón .....	Cervantes, 6, Manzanares .....	1	244	Al.
813. Nicolás Cortés Muñoz .....	Paseo de la Estación, 29, Manzanares.			
Kilómetro 85				
814. Alberto Mazarro .....	Obispo, 28, Manzanares .....	1	245	Al.
815. Blas López Colchón .....	La Paz, 19, Manzanares.			
816. Antonio Sancho Muñoz .....	San Antón, 22, Manzanares.			
817. Mateo Lozano .....	Empedrada, 85, Manzanares.			
818. Juan Fernández Pacheco .....	Monsa, 25, Manzanares.			
819. Manuel Bellón Camarena .....	Moraleja, 3, Manzanares.			
820. Camino de labor.				
821. Antonio Camacho Muñoz .....	José Antonio, 22, Manzanares .....	1	247	Al.
822. Francisco López Manzanero .....	Paz, 5, Manzanares			
823. Camino de labor.				
824. Matías González Elipse .....	General Aguilera, 11, Manzanares.			
825. Electricidad Centro España .....		1	248	Fl.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de junio último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de octubre de 1964 por la «Compañía Sevillana de Electricidad»:

33.840 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.107.240 a 6.141.079, ambos inclusive.

Las citadas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que, por el ejercicio de 1964 percibirán una cuarta parte del dividendo que con cargo a dicho ejercicio se acuerde repartir a las acciones ordinarias.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de julio de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. V.º B.º El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.953-C.

**BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA**

*Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de Crédito Local con lotes e Interprovinciales*

De conformidad con las respectivas Ordenanzas y de acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio actual, se ha celebrado en el día de la fecha los sorteos consignados en el mismo.

En el sorteo especial, los tres premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 28.514, emisión 1958, serie H; 49.519, emisión 1959, serie C, y 98.778, emisión 1960, serie G. Se han adjudicado también treinta y tres premios de 100.000 pesetas, veintisiete de 25.000 y doscientos noventa y nueve de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de Crédito Local con lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y a la par, a cédulas de Crédito Local Interprovinciales, emisiones de 1942, 1945, 1948 y 1954.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas, enviadas a todos los Bancos, Cajas de Ahorro, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio para su exposición al público, así como a los particulares o entidades que lo soliciten de este Banco.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Secretario general, Santiago Basanta.—4.936-C.

**BELTRAN, CASADO Y CIA., S. A.**

*Junta general*

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 12 de agosto de 1965, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Bilbao, Marqués del Puerto, número 3, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso del convenio resultante de la reunión de 1 de junio del año en curso o igualmente en su caso decisión en relación con lo que dispone la Ley de 26 de julio de 1922.

Segundo.—Ratificación si procede, y en la medida que afecta a esta Sociedad, del convenio de Munguía Industrial, S. A., de la misma fecha de 1 de junio de 1965.

Tercero.—Facultación en la medida que fuese conveniente o necesaria a la Administración para proceder a la regularización de balances, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

Cuarto.—Examen de la situación de la Empresa, gestiones desarrolladas, respuesta a las preguntas formuladas por algunos socios mediante escrito de fecha 23 de junio de 1965, dirigido a la Junta general, y soluciones a adoptar.

Quinto.—Modificaciones de la estructura de los órganos de administración.

Sexto.—Modificaciones estatutarias que puedan derivarse de los acuerdos resultantes de los puntos anteriores.

**SOCIEDAD ANONIMA DE**

**B I L**

*Balance de situación en*

A C T I V O		Pesetas	Nacional	Extranjero	T o t a l
3.—Bancos			1.918.444,98	—	1.918.444,98
4.—Valores mobiliarios:					
	Fondos públicos	5.176.577,68			
	Valores industriales	16.001.344,35			
	Valores extranjeros	90.804,—			
12.—Reaseguro aceptado:			21.177.922,03	90.804,—	21.268.726,03
	Depósitos en poder de los cedentes		20.646.556,74	8.942.022,06	29.588.578,80
	Saldos activos en efectivo		3.297.353,39	3.783.002,49	7.080.355,88
13.—Reaseguro cedido:					
	Reservas a cargo de reaseguradores:				
	Para riesgos en curso		4.294.032,88	426.360,73	4.720.393,61
	Para siniestros pendientes de liquidación		3.415.736,55	448.867,61	3.864.604,16
	Saldos activos en efectivo		492.993,22	—	492.993,22
14.—Deudores diversos			840.934,57	—	840.934,57
24.—Cuentas de valores nominales			12.971.500,—	—	12.971.500,—
			<b>Totales</b>		<b>82.746.531,25</b>

*Cuenta general de Pérdidas y Ga*

D E B E		Pesetas	Nacional	Extranjero	T o t a l
1.—Gastos de administración generales			956.274,91	—	956.274,91
2.—Contribuciones e impuestos			174.091,33	—	174.091,33
7.—Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:					
	Ramo de Accidentes del Trabajo		132.202,63	—	132.202,63
	Ramo de Transportes		1.085.773,95	—	1.071.321,86
8.—Resultados:					
	Saldo acreedor del ejercicio actual		904.842,57	876.869,55	1.781.712,12
<b>Totales</b>			<b>3.253.185,39</b>	<b>862.417,46</b>	<b>4.115.602,85</b>

Aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administra

Dentro de los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, donde pueden requerirlo para su informe, los convenios a que alude el orden del día y así bien el documento de fecha 23 de junio de 1965, que también se cita.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos y a fin de que se puedan proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia con arreglo a los Estatutos sociales, y que podrá ser retirada en la Secretaría de la Sociedad en las horas hábiles de oficina.

Bilbao, 1 de julio de 1965.—El Administrador Gerente.—4.962-C.

**BELTRAN, CASADO Y CIA, S. A.**

*Junta general*

No habiendo podido celebrarse la anteriormente convocada, nuevamente se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 12 de agosto de 1965, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Marqués del Puerto, número 3, de Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio 1964.

Segundo.—Designación de accionistas

**REASEGUROS «GARANTIA»**

B A O

31 de diciembre de 1964

P A S I V O		Pesetas	Nacional	Extranjero	T o t a l
1.—Capital social suscrito ... ..			2.000.000,—	—	2.000.000,—
2.—Reservas patrimoniales:					
Estatutaria ... ..	1.000.000,—				
Legales ... ..	3.584.673,11				
Otras reservas ... ..	12.400.000,—				
3.—Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):			16.984.673,11	—	16.984.673,11
Para riesgos en curso ... ..			19.018.166,17	6.828.330,32	25.846.496,49
Para siniestros pendientes de liquidación ... ..			8.791.462,74	5.279.633,19	14.071.095,93
5.—Reaseguro aceptado:					
Saldo pasivos en efectivo con los cedentes ... ..			813.481,10	468.094,75	1.281.575,85
6.—Reaseguro cedido:					
Depósitos de los aceptantes en nuestro poder ... ..			4.699.350,67	511.633,70	5.210.984,37
Saldo pasivos en efectivo con los reaseguradores ... ..			2.110.899,26	316.220,23	2.427.119,49
9.—Acreedores diversos ... ..			171.373,89	—	171.373,89
10.—Pérdidas y Ganancias ... ..			904.842,57	876.869,55	1.781.712,12
11.—Cuentas de valores nominales ... ..			12.971.500,—	—	12.971.500,—
				Totales ... ..	82.746.531,25

nancias en 31 de diciembre de 1964

H A B E R		Pesetas	Nacional	Extranjero	T o t a l
0.—Remanente del ejercicio anterior ... ..			119.999,04	—	119.999,04
1.—Producto de los fondos invertidos ... ..			1.253.094,06	9.608,92	1.262.702,98
2.—Beneficio por realizaciones y cambios:					
Valores mobiliarios ... ..			72.321,28	297.320,16	369.641,44
Cambios ... ..			—	975,90	975,90
4.—Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:					
Ramo de Accidentes Individual ... ..			26.114,47	—	26.114,47
Ramo de Accidentes Automóviles ... ..			43.772,47	—	43.772,47
Ramo de Incendios ... ..			1.345.740,73	538.696,17	1.884.436,90
Ramo de Accidentes Responsabilidad Civil ... ..			124.099,83	—	124.099,83
Ramo de Robo ... ..			85.178,86	—	85.178,86
Otros Ramos ... ..			16.182,33	—	16.182,33
Ramo de Vida ... ..			166.682,32	15.816,31	182.498,63
			3.253.185,39	862.417,46	4.115.602,85

ción, Enrique Palacio Atard.—4.870-C.

censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición dentro de los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitarlos en la Secretaría de la Sociedad.

Los mismos señores accionistas podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con arreglo a lo que para este caso se halla previsto en los Estatutos sociales, y que podrá ser recogida en horario normal de oficina.

Bilbao, 1 de julio de 1965.—El Administrador Gerente.—4.961-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA**

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca convoca concurso para la enajenación de material móvil (coches, furgones y vagones) en los Ferrocarriles de Mallorca, que se encuentran situados en las estaciones de estos Ferrocarriles.

Las ofertas se admitirán en la Secretaría de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca (Secretaría de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda, Madrid), y en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca (Palma de Mallorca), hasta las trece horas del día en que se cumplan los

veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará en la Secretaría de la Compañía antes citada a las doce horas del día siguiente al que se cumplan los veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones que sirve de base al concurso estará de manifiesto todos los días laborables, en las horas de oficina y durante el plazo de admisión de ofertas, en la repetida Secretaría y en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca (Palma de Mallorca).

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.959-C.

**PESQUERA AYAMONTINA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria para el 27 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora en segunda, en el local social, con arreglo al siguiente orden:

1.º Situación económica de la Sociedad.

2.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de comisión liquidadora.

Se advierte a los señores accionistas las prevenciones del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ayamonte, 30 de junio de 1965.—Pesquera Ayamontina, S. A.—4.967-C.

## «LA VASCO-NAVARRA»

## S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

## PAMPLONA

Balance general en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo: En Caja y Bancos	17.116.235,66		Capital (suscrito y desembolsado totalmente)	20.000.000,—	
Inmuebles, solares y obras en construcción	50.336.983,25		Reserva legal (Ley 17-VII-51)	4.000.000,—	
Valores mobiliarios	135.439.570,—		Reserva especial (Leyes 30-XII-43 y Decreto 9-IV-1948)	5.918.884,03	
Valores depositados en garantía y fianzas	1.023.646,50		Reserva capital voluntaria	9.603.653,21	
Mobiliario e instalación	3.846.448,52		Reserva para oscilación de los valores	923.108,—	
Anticipos sobre pólizas de la Compañía	3.150.000,57		Depósito de valores en garantía y fianzas	1.017.000,—	
Dividendo activo a cuenta	1.362.165,—		Reservas técnicas (sin deducir la parte reasegurada)	288.483.784,46	
Deudores varios	5.091.739,85		Comisiones pendientes de liquidación	6.896.466,08	
Saldo activo de las cuentas con las delegaciones. Compañías reaseguradoras (reservas técnicas a su cargo)	59.004.528,75		Compañías reaseguradoras (cuentas de efectivo y de garantía)	76.924.709,78	
Compañías reaseguradas (cuentas de efectivo y de garantía)	120.444.164,95		Excedente (Pérdidas y Ganancias):	15.029.557,42	
	47.195.485,59		Beneficio obtenido en el ejercicio de 1964	15.213.805,66	
<b>Total Activo</b>	<b>444.010.968,64</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>444.010.968,64</b>	

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964

DEBE (GASTOS)		Pesetas	HABER (INGRESOS)		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros (incluso gastos)	105.261.718,23		Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de la compañía	158.348.104,49	
Siniestros de reaseguros aceptados	16.207.162,37		Primas y sus anexos de negocio directo	213.533.102,86	
Comisiones de reaseguros aceptados	10.846.381,47		Primas de reaseguros aceptados	33.062.036,09	
Comisiones sobre seguros directos	50.805.465,25		Comisiones percibidas por reaseguros cedidos	38.291.919,53	
Primas cedidas en reaseguro	115.480.841,99		Siniestros a cargo de los reaseguradores	61.088.602,24	
Gastos de administración del ejercicio	30.975.852,37		Beneficio por diversos conceptos	2.111.728,10	
Amortizaciones (material, instalación e inmuebles)	2.260.224,68		Producto de los fondos invertidos	8.573.682,53	
Reservas técnicas en 31-XII-64 a cargo de la compañía	168.039.619,51		Aumento en la cartera de valores por diferencia cotización	81.895,69	
Resultado del ejercicio (beneficio del año 1964)	15.213.805,66				
<b>Total Debe</b>	<b>515.091.071,53</b>		<b>Total Haber</b>	<b>515.091.071,53</b>	

El Consejero, Director general, Enrique Aparicio.—El Interventor, Antonio Martínez.—4.898-C.

## EMPRESA NACIONAL DE INDUSTRIALIZACION DE RESIDUOS AGRICOLAS, S. A.

## MADRID

Domicilio social: Alcalá, 16

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	663.134.681,03		Capital	750.000.000,00	
Intangible	14.365.778,44		Créditos financieros	18.256.841,09	
Inversiones financieras	10.908.602,77		Fondos de amortización	56.984.903,66	
Cuentas financieras deudoras	75.037.693,54		Cuentas acreedoras	21.911.657,41	
Aprovisionamientos	28.658.784,20		Cuentas transitorias y de orden	220.676.793,47	
Resultados	54.915.577,77				
Cuentas transitorias y de orden	220.809.077,88				
	1.067.830.195,63				1.067.830.195,63

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

	Debe	Haber
Gastos primer establecimiento Central	14.798.532,37	
Gastos primer establecimiento Linares	39.722.665,68	
Gastos primer establecimiento Sevilla	394.379,72	
Saldo		54.915.577,77
	54.915.577,77	54.915.577,77

En el "Boletín de Información Financiera" que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.925-C.

«ZURICH», COMPANIA DE SEGUROS

Sucursal para España

Balance general en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	1.631.911,18	Depósito de inscripción ... ..	5.000.000,—
Bancos ... ..	98.603.299,35	Reservas técnicas legales ... ..	201.475.693,—
Valores mobiliarios ... ..	128.354.113,—	Reservas patrimoniales ... ..	43.270.173,40
Inmuebles ... ..	100.445.819,84	Provisiones ... ..	3.100.000,—
Préstamos no hipotecarios ... ..	66.666,—	Reaseguro aceptado ... ..	3.233.413,63
Delegaciones y Agencias ... ..	14.922.638,40	Reaseguro cedido ... ..	7.048.020,30
Recibos de prima pendientes de cobro ... ..	39.758.851,59	Delegaciones y Agencias ... ..	2.437.382,07
Reaseguro aceptado ... ..	5.844.361,63	Acreeedores diversos ... ..	30.739.930,35
Reaseguro cedido ... ..	19.647.456,99	Saldo acreedor Casa Central ... ..	114.041.373,04
Deudores diversos ... ..	469.643,76	Cuenta de valores nominales ... ..	8.471.906,30
Efectos mercantiles a cobrar ... ..	394.224,05		
Fianzas ... ..	207.000,—		
Cuenta de valores nominales ... ..	8.471.906,30		
	<b>418.817.892,09</b>		<b>418.817.892,09</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los diversos Ramos relativa a las operaciones realizadas en España en el ejercicio de 1964

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo. Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo ... ..	116.473.883,85	Seguro directo. Reservas técnicas del ejercicio anterior ... ..	156.053.327,—
Gastos generales imputables al Ramo ... ..	57.145.685,99	Primas emitidas en el ejercicio ... ..	232.235.264,95
Gastos generales de producción ... ..	51.067.088,25	Derechos registro sobre primas emitidas en el ejercicio ... ..	17.752.746,73
Contribuciones e impuestos operac. del Ramo ... ..	3.278.315,85	Impuestos, reintegros, derechos póliza y otros ... ..	9.435.959,72
Reservas técnicas del presente ejercicio ... ..	189.949.645,—	Productos fondos invertidos afectos al Ramo ... ..	11.763.077,15
Reaseguro aceptado ... ..	17.612.332,84	Reaseguro aceptado ... ..	15.876.005,41
Reaseguro cedido ... ..	35.396.183,70	Reaseguro cedido ... ..	39.261.948,24
Riesgos extraordinarios ... ..	4.574.688,—	Riesgos extraordinarios ... ..	4.574.688,—
Saldo acreedor ... ..	12.726.093,28	Saldo deudor ... ..	1.270.899,56
	<b>488.223.916,76</b>		<b>488.223.916,76</b>

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración generales ... ..	1.060.000,—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio ... ..	12.726.093,28
Contribuciones e impuestos ... ..	1.423.568,85		
Provisiones ... ..	3.300.000,—		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio ... ..	1.270.899,56		
Saldo acreedor ... ..	5.671.624,87		
	<b>12.726.093,28</b>		<b>12.726.093,28</b>

4.952-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DAMM**

Asamblea general de obligacionistas (E. 1965)

El Banco Comercial Transatlántico, en su calidad de Comisario de la emisión de obligaciones de «Sociedad Anónima Damm», formalizada en 29 del pasado mes de abril, convoca a los señores suscriptores a la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad emisora, Rosellón, número 515, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar en su caso la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmar al Comisario en su cargo o designar la persona que haya de sustituirle.
- 3.º Establecer el reglamento interno del Sindicato, ajustándolo al régimen establecido en la escritura de emisión.

Para poder asistir a la Asamblea es necesario haber suscrito como mínimo veinte obligaciones. Los suscriptores de menor número de obligaciones podrán

agruparse entre ellos o delegar su representación en otro obligacionista que tenga derecho de asistencia.

Barcelona, 1 de julio de 1965.—Banco Comercial Transatlántico.—El Director general, José Euwens.—5.007-C.

**PRODUCTOS QUIMICOS PENTA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, domiciliada en esta capital, calle de los Reyes, número 7, acordó en sesión del día 10 de junio último su disolución a partir del día 30 del mismo mes y apertura en esa misma fecha del periodo de liquidación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que ordena el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 1 de julio de 1965.—La Comisión Liquidadora.—4.969-C.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA**

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, emisión 19 de enero de 1961, en «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», que en la Caja de la Sociedad (avenida de José Antonio, número

632, cuarto primera, Barcelona) todos los martes y jueves, de diez a una, y en los Bancos Hispano Americano y Banco Urquijo, así como en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Comercial Transatlántico, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Bilbao, Banco Zaragozano, Banca Mas Sardá, Banco de Aragón, Banco de Gijón, Banco Herrero, Banco de Santander, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco Central, Banco de Vizcaya y en sus sucursales y agencias, a partir del día 19 del próximo mes de julio se hará efectivo el cupón número 9 que vence en aquella fecha y cuyo importe líquido es de pesetas 26,41 por cupón, ya deducidos los impuestos.

Barcelona, 30 de junio de 1965.—El Consejero Delegado.—4.954-C.

**WORTHINGTON, S. A.**

Dividendo complementario 1964

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a partir del día 1 de agosto próximo, se pagará en los Bancos Urquijo, Central y Español de

Crédito de Madrid y sucursales el dividendo complementario por el ejercicio 1964, a razón de 90,11 pesetas líquidas por acción, contra entrega de los cupones números 25 de las series A y C, 14 de la serie B, 16 de la serie D y 11 de las series E, F y G.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—5.782-9.

**LOS TRANVIAS DE ZARAGOZA, S. A.**

*Emisión de obligaciones*

Esta Sociedad, con un capital de pesetas 41.026.000, dedicada a la construcción y explotación de líneas de tranvías, ferrocarriles y transportes y con domicilio social en Zaragoza, ha emitido 5.000.000 de pesetas representadas por 5.000 obligaciones con la garantía general del patrimonio social. Constituirán una sola serie de mil pesetas cada una al 6 por 100 de interés anual, pagadero al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año; se emiten al tipo de la par y libres de gastos

para el suscriptor. Se amortizarán por sorteo ante Notario en diez anualidades a contar de 1967, pudiendo la Sociedad reembolsar anticipadamente la totalidad o parte de la emisión. La suscripción se efectuará en las oficinas sociales (Miguel Servet, números 113-115) desde el día 1 de julio hasta el 31 de agosto de 1965.

En la escritura de emisión, otorgada el día 21 de junio de 1965, constan las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas, habiéndose nombrado Comisario del mismo a don Benito Gil Cirez.

Zaragoza, 22 de junio de 1965.—El Director general, Luis María de Arnedo.—1.280-D.

**INMOBILIARIA SAN ANTONIO, S. A.**

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de octubre de 1963, se acordó declarar disuelta, con efecto de esta fecha, la Compañía mercantil «Inmobiliaria San Antonio, Sociedad Anónima», por pérdida total del capital social, al amparo de lo previsto estatutariamente y en el artículo 150 de la

vigente Ley de Sociedades Anónimas, y aprobar el siguiente balance de la liquidación, cerrado en esta fecha:

Activo: Pérdidas y Ganancias, 300.000 pesetas.

Pasivo: Capital escriturado, 300.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 28 de abril de 1965.—El Apoderado general, José Vaca Puig. —4.957-C.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

Resultado del sorteo de amortización de títulos celebrado el 25 de junio de 1965 ante Notario:

DOH ADCH NDZ WYT  
ULP NPZ KBI XYH

Madrid, 7 de julio de 1965.—5.011-C.

**COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED**

*Balance año 1964*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja, Bancos y sellos	...	5.362.156,27	Reservas técnicas	...	14.570.374,14
Valores mobiliarios	...	7.057.000,—	Fondo legal para fluctuación valores	...	70.727,86
Acciones A. R. C. A.	...	22.500,—	Comisiones sobre recibos pendientes	...	236.742,50
Deudores diversos	...	14.629.987,04	Dirección Central	...	36.335.673,64
Recibos pendientes de cobro	...	891.348,20	Acreedores diversos	...	8.984.089,73
Fianzas	...	22.678.000,—	Reserva reaseguro aceptado	...	4.277.281,70
Cuenta sujeta al Decreto 313	...	31.853,66	Cuenta sujeta al Decreto 313	...	31.853,66
Reserva reaseguros cedidos	...	982.668,04			
Saldo de Pérdidas y Ganancias	...	12.851.230,02			
		<b>64.506.743,23</b>			<b>64.506.743,23</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1964*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Siniestros netos	...	27.373.394,70	Reservas técnicas ejercicio anterior	...	11.450.914,49
Primas cedidas	...	1.498.162,85	Primas	...	38.130.672,45
Comisiones	...	12.791.299,93	Intereses fondos invertidos	...	1.150.984,93
Gastos administración	...	4.055.956,61	Saldo deudor	...	13.679.546,15
Reservas técnicas en 31-12-64	...	17.864.987,80			
Saldo acreedor	...	828.316,13			
		<b>64.412.118,02</b>			<b>64.412.118,02</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1964.—4.906-C.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en*

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.